



BRÚJULA PARA NAVEGANTES DE PAZ



EL RELATO DE UNA TRAVESÍA



El relato de
una travesía

**Documento de Sistematización de la
Implementación
del Proyecto “Brújula para Navegantes de Paz”
en las Instituciones Educativas
General Santander y La Holanda (Granada) y
El Progreso (Fuente de Oro)**

**Marzo – Noviembre
2016**

**Adriana González Perdomo
Consultora**

TABLA DE CONTENIDO

¿En dónde se encuentran los navegantes?	6
¿qué caracteriza al departamento del meta?	6
“brújula para navegantes de paz” como experiencia significativa.....	9
reconocimiento de las emociones	9
creatividad.....	9
acción ciudadana	10
elementos para la comprensión del enfoque metodológico	10
primera etapa: alistamiento territorial.....	12
institución educativa general santander.....	12
instituto agrícola la holanda.....	13
institución educativa el progreso	13
¿quiénes participaron?	15
segunda etapa: construcción del diagnóstico participativo	17
reconocimiento de las emociones	18
creatividad.....	19
acción ciudadana	20
resultados de los talleres en las instituciones educativas.....	21
institución educativa general santander.....	21
instituto agrícola la holanda	28

institución educativa el progreso.....	28
tercera etapa: construcción participativa del modelo “brújula para navegantes de paz”	35
resultados de los talleres en las instituciones educativas	35
institución educativa general santander	35
instituto agrícola la holanda	46
institución educativa el progreso.....	46
cuarta etapa: implementación del modelo “brújula para navegantes de paz”	55
modelo de escuela de paz de la institución educativa general santander.....	57
modelo de escuela de paz de la institución educativa el progreso	58
modelo de escuela de paz instituto técnico agropecuario la holanda.....	60
quinta etapa: el modelo de escuela de paz y la estrategia de sostenibilidad	61
el buen trato: soporte conceptual de la escuela de paz.....	61
componentes del buen trato: pilares de brújula para navegantes de paz	62
reconocimiento de las emociones propias y ajenas	62
reconocimiento y respeto por el otro	63
desarrollo de la empatía	63
comunicación efectiva	63
interacción en condiciones de igualdad	64
capacidad de negociar	64
la convivencia escolar y el buen trato: soporte normativo del modelo de escuela de paz	64
el gobierno escolar y la construcción de la democracia en el aula	66
(ley general de educación o ley 115 de 1994)	66
el matoneo en el aula escolar: ley 1620 de 2013	67

la cátedra de la paz: la convivencia escolar en tiempos del posconflicto (ley 1732 de 2014).....69

la construcción de la convivencia escolar en tiempos de reconciliación 70

actores dinamizadores del modelo de escuela de paz padres, madres, docentes y estudiantes 73

sexta etapa: evaluación y elementos a considerar..... 75

ANTES DE RELATAR LA TRAVESÍA

Cuando se cierra un ciclo, siempre aparece algo de nostalgia. Lo aprendido, lo experimentado, lo dicho se entrelazan para contar una historia. La nostalgia se halla en la certeza de saber que ninguna historia se repetirá, por lo que es necesario escribirla, relatarla, intentando ser fiel a ese camino. La sistematización que aquí se presenta tiene ese propósito. Relatar una historia, dejarla para que otros puedan consultarla, apropiarla y enriquecerla. De eso se trató el desarrollo del **Modelo de Escuela de Paz “Brújula para Navegantes de Paz”**, construir una travesía, recorrerla y aprender de ella.

Acompáñenos por este relato que busca recoger el producto del compromiso de las Entidades que lo hicieron posible, **la Organización de Estados Iberoamericanos - OEI - , el Banco de Desarrollo de América Latina - CAF - , y, la Corporación Vivamos Humanos**. La dedicación y el trabajo de **las Instituciones Educativas General Santander, La Holanda y El Progreso** en cada una de las acciones implementadas. Y, por supuesto, la entrega de **los/as docentes, los/as estudiantes y, los padres y madres de familia**. Sin duda, el esfuerzo conjunto es el responsable de todo lo aprendido y lo apropiado.

El Modelo de Escuela de Paz “Brújula para Navegantes de Paz” se define en esencia como un proceso de facilitación en Instituciones Educativas para generar espacios que involucren la práctica de

valores, derechos humanos, cultura de paz y democracia, los cuales fomentan la construcción de la convivencia pacífica y la reconciliación.

La travesía a través de los diferentes momentos de “Brújula para Navegantes de Paz” se cuenta como una historia de navegantes valientes, que han dejado su huella en esa ruta trazada.

Bienvenidos/as a la travesía.

¿EN DÓNDE SE ENCUENTRAN LOS NAVEGANTES?

Un poco de información es necesaria, por eso en este momento queremos contarles dónde se encuentran los navegantes. Pues bien, se encuentran en el Departamento del Meta, uno de los territorios que más ha sufrido los impactos que dejó el conflicto armado. Un territorio con lugares hermosos, personas amables y solidarias. Un territorio que reclama hoy el reconocimiento de sus riquezas y sus potencialidades.

Geográficamente los límites del departamento de Meta están comprendidos por Cundinamarca, Casanare y Bogotá D.C. al norte; por el oriente con el departamento de Vichada; por el sur con los departamentos de Caquetá y Guaviare; y, por el occidente con los departamentos de Huila y Cundinamarca, convirtiendo al Departamento en uno de los más extensos del país, compuesto por 29 municipios, distribuidos a su vez en seis regiones:

1. Bajo Ariari
2. Alto Ariari
3. Capital Cordillera
4. Piedemonte
5. Río Meta
6. Macarena

De acuerdo a las cifras de población registrada por el DANE, el Departamento tiene una población estimado para el 2016 de 979.710 habitantes, en donde Villavicencio cuenta con 495.227 habitantes según la misma proyección. En donde el 24% de la población se encuentra en Cabecera y el 76% se encuentra distribuido en el Resto, es decir, centros poblados y población rural dispersa.

Los asentamientos urbanos del Meta que se destacan por su perímetro urbano son los Municipios de Villavicencio, Acacías y Granada, los que concentran el 63%, el 8% y el 7% respectivamente de la población urbana del Departamento. Y los Municipios de La Macarena, Puerto Concordia, Puerto López, San Martín y Vista Hermosa superan los 20.000 Habitantes. En relación a la dinámica demográfica y de acuerdo a las cifras del DANE, la población indígena que se auto reconoce como tal corresponde a un porcentaje de 1.2%, la cual está representada en 20 resguardos indígenas, 7 asentamientos y 2 cabildos. Un 2% se autorreconoce según la misma fuente como Negro, Mulato o Afrocolombiano.

¿QUÉ CARACTERIZA AL DEPARTAMENTO DEL META?

El Departamento del Meta en los últimos años ha presentado tasas de crecimiento muy elevadas, identificando un **crecimiento positivo a partir del año 2002** según el Departamento Nacional de Planeación – DNP -. Durante la última década el crecimiento anual del

Departamento es de 11,4%, cuyo pico más alto fue registrado en el año 2010 con un crecimiento del 25%.

Lo anterior está relacionado con los cambios significativos del comportamiento de las ramas por actividad económica del Departamento, en donde la de mayor crecimiento ha sido la de la Explotación de Minas y Canteras. Estos cambios significativos en la dinámica de las actividades económicas tienen un impacto positivo en indicadores socioeconómicos como la **medición de la pobreza**, lo cual se ilustra con la reducción del porcentaje de personas con ingresos por debajo de la línea de pobreza que de 32.2% registrado en el año 2008 pasó al año 2013 con un reporte del 27.1%. Para el año 2015 el Departamento cumplió la meta de este indicador representada en 28.5%.

Por su parte, en relación a los indicadores de pobreza extrema también se han reducido de manera importante durante el período de 2008 a 2013, en la medida en que se registra una reducción del 10.7% a 7.6%, lo que significó un logro anticipado para el Departamento en virtud a la meta nacional fijada al 2015 correspondiente a un 8.8%. Sin embargo, el crecimiento económico positivo aún lo logra tener mayores impactos en la reducción de la pobreza medida por ingresos, a pesar por supuesto del aumento del Producto Interno Bruto (PIB) que registra para el período 2008 y 2012 tasas de crecimiento anual de 19.1%. Importante señalar que si bien la rama de actividad económica de explotación de minas y canteras, presenta una alta participación en el PIB correspondiente al 57%, se caracteriza porque no es intensiva en

mano de obra, demandando así un porcentaje muy bajo de la población ocupada, correspondiente al 1% según las cifras del DANE.

En el Departamento del Meta se ha registrado un descenso en las tasas de desempleo, sin embargo, la baja calidad del empleo se explica que el 41% de la población ocupada del Meta trabaja por cuenta propia o es trabajador familiar sin remuneración, y tan solo el 28% de los ocupados están cotizando en un fondo de pensiones.

Importante también resaltar que el Departamento ha presentado un avance en la cobertura de la escolaridad en transición, primaria y media, sin embargo, en el nivel de escolaridad media se identifican cifras importantes de deserción, lo cual permite inferir las dificultades para permanecer en el sistema educativo.

Como es bien sabido el Departamento del Meta ha sido un departamento afectado por el Conflicto Armado, especialmente la región conflictiva con mayor tradición es la del Ariari junto con la región de la Macarena. Le sigue la región del Piedemonte, en los límites del Sumapaz. La tercera región es la del Río Meta y por último la región Capital. El conflicto armado durante las dos últimas décadas se recrudeció debido a las reconfiguraciones de poder armado en el territorio debido a los enfrentamientos entre los bloques de las FARC presentes en la región y los grupos paramilitares, y, posteriormente las Bandas Criminales que surgieron de la desmovilización de éstos. Bandas que han demostrado vivir un proceso de mutación importante.

Actualmente el Departamento tiene 218.617 reconocidas por la Unidad para las Víctimas, de cuyo número en Granada está representado en 22.129 víctimas registradas y en Fuente de Oro está representado en 3.218 víctimas registradas de acuerdo a los datos a mayo de 2016 de la Unidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Departamento del Meta, la Región del Ariari, y especialmente los Municipios de Granada y Fuente de Oro se convierten en territorios cuyos retos presentes implican la definición de una serie de frentes de intervención social para abordar las realidades que el Meta está viviendo.

En este contexto después de un **proceso de concertación** con la Gobernación del Meta, la Alcaldía del Municipio de Granada, la Alcaldía del Municipio de Fuente de Oro y las Instituciones Educativas (General Santander, La Holanda y el Progreso) para implementar el Modelo de Escuela de Paz “Brújula para Navegantes de Paz”, se dio lugar a la presentación de éste.

... Y Se presentó el Modelo de Escuela de Paz “Brújula para Navegantes de Paz” ...

¿En qué consiste?

Sigamos leyendo este relato.

1. “BRÚJULA PARA NAVEGANTES DE PAZ” ¿EN QUÉ CONSISTE EL MODELO?

“BRÚJULA PARA NAVEGANTES DE PAZ” COMO EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA

El modelo de Escuela de paz “Brújula para navegantes de Paz” emerge como **experiencia significativa** en tanto es una **representación de la realidad local**, en este caso de la relación entre la Institución Educativa y su entorno, así como es un escenario de transformación no sólo colectivo sino individual a través de reconocer en los sujetos su capacidad de ser artesanos de su propia realidad, dotando de significados y sentidos cada encuentro o intercambio con otros/as.

Bajo este supuesto “Brújula para navegantes de Paz” señala las coordenadas para que **los sujetos individuales y colectivos aprehendan su realidad interna, transformando a su vez sus prácticas**

sociales y comunitarias. Para ello, el modelo prioriza el rol de Ser Humano como el principal rol a dotar de sentido y significado a través de tres áreas de intervención:

RECONOCIMIENTO DE LAS EMOCIONES

La autoconciencia emocional es uno de los pilares de la Inteligencia emocional o la capacidad de usar las emociones para tomar decisiones, conocerse a sí mismo, y relacionarse con las emociones de los otros. Hoy en día en el país emergen voces que reivindican la necesidad de profundizar en el conocimiento de las emociones propias y ajenas, con el propósito de darle nuevos significados a la construcción de paz, bajo la premisa que a un mayor nivel de autoconocimiento emocional existe un mayor nivel de conciencia sobre sí mismo que redunde en el reconocimiento del Otro como un sujeto sintiente, inmerso en una compleja red de emociones que lo hace único.

CREATIVIDAD

La creatividad es innata en todos los seres humanos, sin embargo, se tiende a considerar que la creatividad es una virtud concedida a un universo de privilegiados, percepción por supuesto que limita todo el desarrollo del potencial creativo que tienen hombres y mujeres a cualquier edad. Se entiende aquí por creatividad la capacidad que se tiene de adoptar nuevos enfoques que facilitan ir más allá de las maneras tradicionales de solucionar un conflicto o un problema en

particular, por esta razón la creatividad adquiere una dimensión social vital.

ACCIÓN CIUDADANA

El Proyecto Brújula para Navegantes de Paz tiene como uno de sus puntos de partida considerar la acción ciudadana como el ejercicio de los derechos y de los deberes, ejercicio que hoy en día demanda, por un lado, reconocer las emociones y sentimientos, en particular en un país donde tantas heridas abiertas y tanto dolor. Y, de otro lado, identificar nuevos caminos para gestionar y transformar los conflictos.

En otros términos, “Brújula para Navegantes de Paz” abarca una visión integradora del individuo y del colectivo en el que se reconocen las emociones como orientadoras de la acción; propende por la ampliación de estados de conciencia en la construcción de la paz y la reconciliación; y, promueve la construcción subjetiva (trazada en el mapa de la biografía individual y colectiva de los sujetos) de la ciudadanía sustentada en el ejercicio de derechos y valores éticos y políticos.

En síntesis, “Brújula para navegantes de Paz” es una apuesta creativa para la preparación del posconflicto desde la Escuela como un escenario permanente de aprendizaje y cambio.

Y para ello definió una serie de lineamientos metodológicos, necesarios en cualquier proceso de intervención social, los cuales son muy importantes tener en cuenta a la hora de construir un modelo de trabajo comunitario. A continuación, se señalan.

ELEMENTOS PARA LA COMPRESIÓN DEL ENFOQUE METODOLÓGICO

La intervención social es la línea transversal del enfoque metodológico del modelo “Brújula para navegantes de Paz”, la cual se comprende como el diseño, la ejecución y la evaluación de un conjunto de **acciones estratégicas** que crean las **condiciones creativas** para **promover la participación activa** de los actores implicados en el desarrollo del Modelo en la identificación de alternativas de solución a situaciones consideradas como posibles áreas a intervenir.

En este sentido, el conjunto de acciones estratégicas que comprende una estrategia de intervención social, tiene como propósito el **generar impactos positivos en los/as participantes a través de la motivación, la orientación, la empatía y el acompañamiento**, por lo que el proceso de facilitación, mencionado líneas atrás, se encuentra alineado con la necesidad de **generar confianza; generar las condiciones objetivas y subjetivas para crear puntos de encuentro entre padres, madres,**

docentes y estudiantes de las Instituciones Educativas así como identificar convergencias entre sus formas de pensar, sentir y actuar en los contextos de construcción de convivencia y reconciliación.

Y uno de los aspectos más importantes del **proceso de facilitación es el de fortalecer las capacidades, facultades y potencialidades** para promover en los/as participantes la búsqueda de objetivos comunes los cuales los llevarán a la acción.

La unidad básica del proceso de facilitación, propio de la estrategia de intervención social, es el **taller**, el cual se concibe como una realidad integradora, compleja y reflexiva donde confluyen sentimientos, emociones, ideas, creencias y acciones, y que a su vez crea un **espacio para el cuestionamiento, el asombro, la aceptación, la auto-observación**, dirigido a la creación de “algo” con un alto grado de significación.

El Taller exige transitar por cuatro momentos que permiten el reconocimiento de las emociones, el desarrollo del potencial creativo y la significación del ejercicio de la ciudadanía activa. Tales momentos se definen como Enfocar, Desenfocar, Mirar de nuevo y Quedarse con... En este orden de ideas, el taller es movimiento constante tanto en el plano individual como el plano colectivo.

Ahora bien, los talleres que fueron diseñados para la construcción del Modelo “Brújula para Navegantes de Paz”, definen su estructura a

través de cinco momentos que crean el sentido del proceso de aprendizaje significativo a través del reconocimiento y conexión con las emociones, la identificación del reto para desarrollar el potencial creativo y el asumir compromisos con un todo del que se hace parte.

Metafóricamente los talleres se convierten en las embarcaciones por las cuales se navega a lo largo y ancho del Océano de Paz, existe por supuesto el riesgo a naufragar, pero se reduce éste en la medida en que los talleres se asumen como espacios de ampliación de conciencia tanto sobre la realidad interna como el mundo exterior.

¿El Modelo de Escuela de Paz “Brújula para Navegantes de Paz se dividió en etapas para su desarrollo en las Instituciones Educativas?

ETAPAS DE BRUJULA PARA NAVEGANTES DE PAZ

PRIMERA ETAPA: ALISTAMIENTO TERRITORIAL

Además de concertar las condiciones locales para el desarrollo del Modelo en esta etapa se tuvo como objetivo conocer las instituciones educativas, su contexto y sus principales problemáticas. Concretamente, el Modelo se implementó en tres instituciones educativas: **El Instituto Agrícola La Holanda y la Institución Educativa General Santander en el Municipio de Granada, y la Institución Educativa El Progreso en el Municipio de Fuente de Oro.**

Cada una tiene sus propias particularidades, sin embargo, es importante resaltar que las tres instituciones se constituyen en sus contextos locales como las instituciones que tienen mayor cobertura en el Municipio.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER

Esta es la Institución con mayor cobertura en el Municipio de Granada y reconocida por sus logros académicos tanto a nivel departamental

como nacional. Así mismo, la General Santander cuenta con un equipo de docentes líderes de procesos al interior de la Institución en donde se destaca el compromiso con cada una de las iniciativas que allí se desarrollan, en el marco de las exigencias del Ministerio de Educación y la Secretaría Departamental de Educación.

Es de anotar que la población estudiantil en un 70% es población víctima del conflicto armado de acuerdo a la información recolectada a través de las directivas de la Institución y el 90% es población vulnerable. Así mismo, señalan las directivas que la Institución se caracteriza por tener una alta rotación de estudiantes, debido a que muchos de ellos permanecen escolarizados en el mismo período en que sus padres se encuentran laborando en el municipio; por lo que es muy común que los/as estudiantes abandonen en cualquier momento del periodo escolar la Institución.

A partir del trabajo de campo realizado en la Institución se identifican los grandes retos que la IE tiene:

- La drogadicción juvenil
- La prostitución juvenil
- Los embarazos adolescentes
- La delincuencia

Además de las anteriores situaciones, las cuales, por supuesto rebasan las capacidades institucionales; también debe enfrentar problemas cotidianos como el hacinamiento en las aulas, las problemáticas de los

núcleos familiares de los estudiantes, y, las circunstancias específicas de las transiciones entre niños/as, adolescentes y jóvenes.

La planta docente de la Institución se caracteriza por su compromiso con su labor docente, que como bien lo señalaron les demanda mucho más de las responsabilidades que tienen asignadas.

INSTITUTO AGRÍCOLA LA HOLANDA

El Instituto Agrícola La Holanda, ubicado en Granada, es una institución caracterizada por su vocación religiosa salesiana y por el impacto de este hecho en el Municipio, especialmente en el área rural, en donde es considerada como una institución responsable tanto en el desempeño académico como en la formación de valores en los estudiantes. Esta es una Institución que responde a las necesidades específicas de los/as niños/as y jóvenes de las veredas cercanas al Municipio con una formación técnica agropecuaria y con una capacidad para 120 estudiantes en condición de internado.

El Instituto para el actual año académico llevó a cabo la renovación de una buena parte su planta docente, lo cual tiene una serie de impactos que se manifiestan en relaciones de confianza precarias entre estudiantes y docentes, poco conocimiento de la planta docente de las iniciativas de la institución y una débil relación entre padres y madres y docentes de la Institución para la búsqueda de alternativas pedagógicas y de formación académica. No obstante, es

comprensible que todos los procesos de renovación tengan sus propias dinámicas, que en un horizonte de largo plazo terminan por ajustarse a las necesidades institucionales.

La Holanda también registra población víctima del conflicto, especialmente, población víctima del desplazamiento forzado, y población vulnerable del municipio de Granada. Es importante señalar que la Institución se encuentra en proceso de ajuste institucional para cumplir con los requerimientos de la Secretaría de Educación para responder a las demandas locales de cobertura.

La Institución enfrenta retos principalmente de carácter interno, los cuales están ligados al reajuste de la planta docente, a la adecuación de la planta física, la demanda por cupos en el internado, así mismo por la necesidad de responder a los retos en materia de convivencia escolar.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PROGRESO

En el Municipio de Fuente de Oro la Institución Educativa El Progreso es la institución con mayor cobertura en el Municipio, contando con sedes en casco urbano y en el área rural. Cuenta con reconocimiento municipal debido a su participación activa en el Festival del Guayupe de Oro, en donde se celebra la llaneridad y se exalta el patrimonio cultural del Municipio. Los estudiantes de la Institución han sido

ganadores en las diferentes competencias de Joropo tanto a nivel municipal como departamental.

La institución se caracteriza por contar con una planta docente consolidada y comprometida en los procesos institucionales, lo cual es garantía que diversas iniciativas orientadas a fortalecer actividades curriculares o extracurriculares puedan ser llevadas a cabo con resultados positivos.

Los liderazgos estudiantiles son otra de las características de la Institución. Esto le imprime dinamismo a las actividades que los estudiantes realizan e incluso evidencian también las preocupaciones de éstos sobre diferentes aspectos de su vida como jóvenes. Un caso importante es el reconocimiento y el respeto de las orientaciones sexuales en la institución que no ha ocasionado problemas de matoneo al interior de la misma. La estigmatización no es un problema para una Institución en donde hay un porcentaje importante de jóvenes afrodescendientes, indígenas, víctimas del conflicto e hijos e hijas de excombatientes producto de las desmovilizaciones de los grupos paramilitares en el marco de Justicia y Paz.

La Institución enfrenta retos importantes que están ligados en esencia a la construcción de proyecto de vida de los jóvenes, puesto que el municipio no ofrece un panorama amplio de opciones para los jóvenes que están terminando su educación secundaria. Las opciones para seguir estudios superiores se concentran en mayor medida en

Villavicencio, o las opciones de formación técnica en Granada a través de los programas del Sena.

Las anteriores son las características de las instituciones educativas, pero ¿quiénes participaron?

¿QUIÉNES PARTICIPARON?

Brújula para Navegantes de Paz pudo ser posible por la voluntad de cada una de las personas que participaron, el Profe Hernando, la Profe Marisol, Juan, Doña María, el Profe Olegario, Yurani, y tantas personas que se quedaron en la memoria de todos y todas. Inicialmente, el grupo estuvo constituido por 102 personas, que provenían de las tres instituciones, y durante la etapa de implementación del modelo aumentó la participación de los docentes, los estudiantes y los padres y madres, contando así con un número inalizaron el proceso como beneficiarios/as directos un total de 175 personas

Cuadro 1 – Beneficiarios Iniciales Directos

Instituciones Educativas	Estudiantes	Docentes	Padres/Madres
I.E. El Progreso	21	8	5
I.E. General Santander	26	12	7
Instituto Agrícola La Holanda	16	4	3
Total	63	24	15

Cuadro 2 – Beneficiarios Finales Directos

Instituciones Educativas	Estudiantes	Docentes	Padres/Madres
I.E. El Progreso	19	5	35
I.E. General Santander	22	32	7
Instituto Agrícola La Holanda	30	22	3
Total	71	59	45

En la etapa de implementación, se tuvo una mayor participación de los estudiantes en La Holanda, puesto que se desarrolló el taller de Derechos Humanos y Reconciliación, orientado por la Defensoría del Pueblo. Los estudiantes participaron activamente de las actividades previstas en el marco del Taller.

Así mismo, el número de docentes de La Holanda se incrementó con la participación en los talleres de resolución de conflictos en el aula.

En el Progreso, se logró que los padres y madres tuvieran una mayor participación en los talleres sobre construcción de vínculos con los

hijos/as, los cuales fueron desarrollados como parte de Brújula de Navegantes de Paz en la Escuela de Padres.

Así mismo, en la General Santander los docentes participaron activamente en los talleres de resolución de conflictos en el aula.

SEGUNDA ETAPA: CONSTRUCCIÓN DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

La segunda etapa tuvo como propósito identificar los imaginarios, las experiencias y las actitudes de los/as participantes sobre la práctica de valores éticos y ciudadanos, el ejercicio de los derechos humanos, las condiciones subjetivas y objetivas en la construcción de una cultura de paz y de la democracia. En el marco de la Propuesta “Brújula para Navegantes de Paz” se comprendió el diagnóstico como la recolección de información y su análisis en aras de reconocer contextos y situaciones, procesos y dinámicas en la Institución Educativa a partir de la participación activa de los/as participantes en la construcción del modelo de Escuela de Paz.

Pedagógicamente el Diagnóstico Participativo implicó una serie de procesos al interior de los grupos de trabajo, en primer lugar, permite que se construyan relaciones de igualdad entre los/as participantes. En segundo lugar, se concibe como un espacio de diálogo que facilita el *inter-aprendizaje* respetando los conocimientos y los saberes locales como puntos de inicio. Y, en tercer lugar, es un escenario de movilización de emociones, sentimientos, ideas y compromisos para la acción.

Brújula para Navegantes de Paz tuvo como punto de partida considerar la **creatividad como base de la convivencia escolar y la construcción de la paz**, entendiendo ésta la capacidad de resolver situaciones

complejas que requieren herramientas de gestión emocional y de reconocimiento tanto de los derechos propios y de los derechos de los demás.

Para este abordaje se partió por comprender que la creatividad se inscribe dentro del marco de la Inteligencia Emocional entendida como el uso inteligente de las emociones, por lo que requiere en primera instancia reconocer las emociones propias, saber interpretar y relacionarse con las emociones de los demás, en segunda instancia. De esta forma, con el fin de indagar sobre el reconocimiento de las emociones, la creatividad y el reconocimiento de los derechos se aplicó un instrumento a los beneficiarios/as del Proyecto que nos permiten acercarnos un poco al grupo de participantes.

Se realizó un diagnóstico inicial con los beneficiarios/as, en donde participaron los **102 beneficiarios/as** provenientes de las tres instituciones educativas que participan en Brújula para Navegantes de Paz. Las instituciones educativas asumieron la selección de los estudiantes y la convocatoria a los padres y madres de familia.

Las dimensiones abordadas en la construcción del diagnóstico sobre las características socioemocionales de los beneficiarios/as, fueron:

- a. Reconocimiento de las Emociones
- b. Creatividad
- c. Acción Ciudadana.

Cada una de las dimensiones exploradas presentó una serie de resultados importante, la cual permitió identificar la manera en que los participantes se relacionan con aspectos esenciales de la vida cotidiana tanto en escenarios privados como en escenarios públicos. A continuación, se presentan los rasgos más importantes de la línea base, cruciales en la implementación del proyecto Brújula para Navegantes de Paz.

RECONOCIMIENTO DE LAS EMOCIONES

En el marco de la línea base el reconocimiento de emociones explora las siguientes variables:

- 1. Nivel de Atención a los sentimientos
- 2. Tiempo dedicado a pensar en las emociones propias
- 3. Capacidad de conocer los estados de ánimo
- 4. Desarrollo de estrategias para afrontar situaciones críticas
- 5. Capacidad para expresar emociones

En cada una de las Instituciones, el grupo conformado por estudiantes, docentes, padres y madres de familia se caracterizó por una mayor proporción de estudiantes participantes correspondiente al 62%, seguido por docentes con una proporción menor correspondiente al 23% y, finalmente, una proporción de padres y madres correspondiente al 15% (Véase el Cuadro No. 1).

En el grupo de Estudiantes el 45% reconoce en sí mismo un nivel alto de atención a sus sentimientos en donde se evidencia una preocupación por lo que se siente y, se le da una valoración positiva al hecho de prestarle atención a las emociones y a los estados de ánimo. Lo que se encuentra en clara correspondencia con reconocer que se le dedica una parte importante a pensar en las emociones propias representado en un 38% y una alta capacidad de para conocer los estados de ánimos representado en un 37%.

No obstante, en este mismo grupo se registra un nivel bajo en el desarrollo de estrategias para afrontar situaciones críticas correspondiente a un porcentaje de un 18% y una baja capacidad para expresar emociones correspondientes a un porcentaje de un 15%.

De acuerdo a lo señalado anteriormente, se hace evidente que en el grupo de estudiantes se evidencian competencias en el reconocimiento de sus emociones, lo cual permitiría la creación de condiciones favorables para el establecimiento de relaciones sociales, en la medida en que reconociendo las emociones propias existe una mayor consciencia sobre las emociones de otros. Sin embargo, estas competencias se debilitan, porque la identificación y desarrollo de estrategias para afrontar situaciones críticas o negativas que demandan un alto nivel de consciencia emocional, registra una tendencia baja en este grupo particular.

En el grupo de docentes y en el grupo de padres y madres las tendencias se invierten en relación al grupo de estudiantes con un matiz

importante, es decir, tanto para docentes como padres y madres se registra un nivel alto en el desarrollo de estrategias para afrontar situaciones críticas representado en un 60% y en un 58% respectivamente, pero con un nivel bajo para expresar emociones representado en un 15% y en un 14%.

En relación a la capacidad de reconocer las emociones propias en el grupo de docentes tiene un porcentaje alto representado en un 70%, seguido de un 65% correspondiente al grupo de padres y madres. Este es un dato significativo del mundo adulto ya permeado por una serie de aprendizajes culturales en torno al manejo de las emociones, puesto que, si bien hay un reconocimiento de las emociones como parte de la vida, no se logra adquirir competencias para expresarlas.

Los anteriores elementos permiten identificar la manera diferenciada en que los adultos y los jóvenes abordan la complejidad de las relaciones, mientras que los adultos han pasado ya por diferentes procesos de socialización que culturalmente están orientados a no expresar abiertamente de los estados de ánimo y de las emociones que éstos conllevan; los jóvenes tienen mayor capacidad de expresarlas pero cuentan con menos herramientas para afrontar situaciones críticas propias de los procesos de socialización que experimentan.

CREATIVIDAD

Las variables exploradas en esta dimensión fueron las siguientes:

1. Percepción de sí mismo como una persona creativa
2. Facilidad para identificar problemas en entornos cercanos
3. Capacidad para optar por soluciones creativas a un problema

Los resultados que arrojan las respuestas de los grupos de estudiantes, docentes y padres y madres de familia en esta dimensión son muy similares con porcentajes muy cercanos, no se identifican diferencias significativas, lo que permite concluir que la creatividad no es un aspecto que se haga consciente en la vida cotidiana.

Percibirse como una persona creativa en el grupo de los estudiantes tiene un porcentaje muy bajo correspondiente a un 10%, en los docentes corresponde a un 12%, y en los padres y madres corresponde a 11%. Es importante señalar que los resultados reflejan las dificultades para incorporar en pautas de crianza y en propuestas pedagógicas aspectos que favorezcan la creatividad en las personas, teniendo como punto de partida la conciencia sobre el hecho de que la creatividad es innata a los seres humanos.

Si bien, en todos los grupos se registra un nivel alto -estudiantes (53%), docentes (65%) y padres y madres (58%)- en la capacidad para identificar problemas en entornos cercanos como las relaciones familiares, las relaciones escolares, las relaciones entre amigos/as; se presenta un nivel bajo en la capacidad para definir y diseñar soluciones creativas o no tradicionales a un problema, en el caso del grupo de docentes su capacidad para optar por soluciones creativas está

representada por un 15%, seguido por un 12% correspondiente al grupo de padres y madres, y, finalmente el grupo de estudiantes con un 9%.

La resolución de conflictos escolares, en el caso concreto de interés del Proyecto Brújula para Navegantes de Paz, pasa por cultivar en diferentes grupos y actores grandes dosis de creatividad y, especialmente, en la actual coyuntura colombiana el horizonte de la reconciliación reclama el diseño de caminos creativos para transitar hacia escenarios donde el reconocimiento de los derechos de los otros sea la base democrática de un nuevo pacto social. Es así como preocupa evidentemente que la creatividad se constituya en una simple ficción o, como se mencionaba en líneas atrás, la virtud de unos pocos.

ACCIÓN CIUDADANA

En esta dimensión se abordan las siguientes variables, las cual permiten reconocer las representaciones de los participantes sobre la democracia, la reconciliación, la participación y la convivencia:

1. La democracia es el ejercicio de los derechos ciudadanos
2. La reconciliación es la convergencia entre actores distintos para trabajar por un propósito en común
3. La participación es asumir liderazgos responsablemente
4. La convivencia es el respeto por las normas que todos pactamos

La tendencia en esta dimensión es semejante en cada uno de los grupos. En donde se evidencia que es la representación sobre democracia como ejercicio de los derechos ciudadanos donde hay una mayor apropiación por parte de los grupos, es decir, un 90% del grupo de docentes la identifica de esta manera, seguido de un 90% del grupo de los estudiantes, y un 87% del grupo de padres y madres de familia.

Continúa la tendencia con la representación sobre la convivencia como el respeto por las normas que se pactan, en donde el grupo de docentes un 88% corresponde a este acercamiento a la convivencia, el grupo de estudiantes registra un 88% y el grupo de padres y madres un 87%,

Un 85% del grupo de docentes señala la participación como la capacidad de asumir liderazgos responsablemente, seguido de un 85% del grupo de estudiantes y de un 80% del grupo de padres y madres.

Y, finalmente, la aproximación hacia la reconciliación como la capacidad de converger entre actores distintos para trabajar en un propósito común está representada en un 85% del grupo de docentes, un 83% del grupo de estudiantes y un 80% del grupo de padres y madres.

Como se observa la comprensión sobre la acción ciudadana sigue la tendencia en los grupos, en principio la reconocen como un ejercicio de derechos en el marco de una concepción de democracia, la cual sería el concepto base donde los grupos participantes construyen un

discurso político y social. El último piso de esta concepción está referido a la construcción de la reconciliación, por lo que entre la democracia como la base y la reconciliación como el pico se hallan las representaciones sobre la convivencia y la participación, de esta forma se puede concluir que el ejercicio de la acción ciudadana para los grupos se basa en el reconocimiento de la democracia como la condición necesaria para la construcción de la convivencia, escenario que facilita ejercicios de participación conducentes a escenarios de reconciliación.

Los anteriores elementos explorados en los grupos participantes de cada una de las Instituciones Educativas contribuyen a enriquecer la mirada sobre los sentidos locales y contextuales de la paz en torno al papel de la Instituciones Educativas en la construcción de la reconciliación, las cuales en la actual coyuntura son actores estratégicos para afrontar los retos de convivencia que aparecen dentro del posconflicto.

La implementación de Brújula para Navegantes de Paz contempló el desarrollo de una serie de talleres de diagnóstico participativo, los cuales tuvieron como eje central propiciar la participación activa de cada uno de los grupos de estudiantes, docentes y padres y madres. A continuación, se presenta el resultado de los talleres para cada una de las instituciones educativas:

RESULTADOS DE LOS TALLERES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER

Taller 1 – Construcción de Línea de Tiempo

Objetivo: Identificar los eventos significativos en el Municipio y en la Institución Educativa durante los últimos cinco (5) años en torno a la construcción de valores éticos y ciudadanos, el ejercicio de los derechos humanos, la construcción de una cultura de paz y la apropiación de la democracia.

Ruta de Taller:

Momento 1: Conexión con el Propósito

Actividad: Tejiendo Red Humana

1. Se invita a los/as participantes a manifestar su expectativa en relación a la elaboración del diagnóstico y a dialogar entre sí a partir de la lectura de un cuento breve titulado *Sé tu mismo*.

2. Se motiva al grupo a reflexionar sobre la pregunta ¿Qué lecciones para el grupo y para el modelo “Brújula para Navegantes de Paz” puede dejar el cuento?

3. Finalmente se invita a los/as participantes al Círculo de Navegantes de Paz con el sentido del tejido de la red humana.

Momento 2: Reconocimiento del Sentir

Actividad: Sentido del Tiempo

1. Se divide el grupo en 6 subgrupos. A cada uno de éstos se les entrega una frase (koans) sobre el sentido del tiempo. La frase es un motivador de la discusión en el subgrupo.
2. Se invita a la socialización del trabajo realizado en los subgrupos.
3. Una vez realizada la socialización se abre la discusión alrededor de la pregunta ¿qué emociones? ¿qué sentimientos? evoca dialogar sobre el tiempo.
4. Se cierra la discusión rescatando la importancia de preguntar(nos) antes de alguna actividad sobre ¿cómo nos sentimos?

Momento 3: Despertando la Creatividad

Actividad: Construyendo la Línea de Tiempo

1. Se conforman tres subgrupos (padres/madres, docentes y estudiantes), los cuales reciben los materiales necesarios para construir la línea de tiempo. Sin embargo, es criterio metodológico de este momento promover que los subgrupos diseñen su propia forma de presentar la línea de tiempo.
2. Para elaborar la línea de tiempo a cada subgrupo se le entrega la siguiente pregunta: En el Municipio durante los últimos cinco años ¿qué hechos o acontecimientos identifican como situaciones de conflicto local y/o violencia?
3. Cada subgrupo socializa el resultado de su trabajo en plenaria. Los relatores de grupo van consignando las principales conclusiones en el diario grupal.

Momento 4: Consensos para la Acción

Actividad: Mural Lo que afecta a uno, afecta a todos y todas

1. La socialización de la línea de tiempo le permite al grupo revisar sus diferentes puntos de vista sobre lo que se concibe como conflicto y violencia, así mismo permite identificar situaciones críticas que afectan la construcción de relaciones de convivencia, la construcción de valores éticos y ciudadanos, el ejercicio de los derechos humanos, y, en genera una cultura democrática y de paz.
2. Los tres subgrupos construyen el Mural a partir de la Línea de Tiempo identificando: a. Lo que me afecta como persona y b. Lo que afecta a todos los habitantes del Municipio
3. Se socializa el trabajo realizado en plenaria.

Momento 5: Cierre “Mi Compromiso es...”

Actividad: Un navegante de Paz se compromete hoy a...

1. Cada uno/una de los/as participantes en una actividad de introspección se visualiza como un navegante que da inicio en el día de hoy a su travesía por mares bravíos, los que tienen las mismas dificultades y obstáculos identificados en la línea de tiempo, que hacen parte del mapa de dicha travesía.
2. Para no desistir, asumirá un compromiso consigo mismo y con el grupo de navegantes.

Resultados:

1. En el desarrollo del taller se hace evidente las dificultades que los jóvenes tienen para reconstruir la línea de tiempo, especialmente porque la población estudiantil es víctima de desplazamiento forzado a causa del conflicto, lo que determina su nivel de acercamiento a la historia del municipio o a la manera en que ésta pueda ser contada. La misma situación se presenta en los padres y madres de familia presentes en el taller, pues se aduce que no se conoce el municipio por provenir de otras zonas del país o porque provienen de zonas rurales de otros municipios del Departamento del Meta. Las dificultades expuestas en el taller son una muestra de las dificultades que atraviesan las víctimas del conflicto armado al llegar a un nuevo lugar en busca de seguridad para reconstruir sus proyectos de vida, en donde uno de los obstáculos más visibles es el desarraigo unido a ello la débil capacidad institucional de la política de atención a víctimas para crear estrategias de incorporación a la vida municipal que vayan mucho más allá de resolver necesidades básicas inmediatas.
2. La historia del municipio de Granada que los jóvenes logran reconstruir está ligada con la historia que han tejido a través de la escolarización, es aquí donde se hace evidente la importancia de las Instituciones Educativas en la construcción de referentes vitales, no sólo para los jóvenes víctimas del desplazamiento forzado si no para los jóvenes que están en la construcción de su proyecto de vida.

3. Los docentes lideraron los resultados del taller en la medida en que reconstruyeron acontecimientos que han configurado el Municipio en los últimos cinco años, y, el principal hecho que identificaron fue el impacto que tuvo la zona del Caguán como escenario de los diálogos entre las FARC y en ese entonces el Gobierno de Andrés Pastrana, debido a que a partir de ese hecho Granada recibió un número importante de personas en situación de desplazamiento provenientes de las zonas aledañas.
4. El narcotráfico fue identificado como uno de los hechos que marca el inicio de la línea de tiempo en el Municipio de Granada por considerar que en la actualidad es el principal flagelo, puesto que el microtráfico es una red que ha atrapado a los jóvenes en el municipio y a la misma institución educativa, derivando de allí otra serie de problemáticas como la prostitución juvenil y la creación de figuras que representan antivalores ciudadanos.

Taller 2 – Cartografía Social y Emocional

Objetivo: Reconocer el territorio como un conjunto de encuentros entre las personas, las instituciones, así como identificar las emociones que se despiertan al recorrerlo, teniendo como marco de referencia los hallazgos de la línea de tiempo. Según los acontecimientos identificados en la línea de tiempo éstos se sitúan en el mapa del Municipio de acuerdo a las indicaciones que se brinden.

Momento 1: Conexión con el Propósito

Actividad: Mi Cuerpo, mi mapa

1. En círculo, con los ojos cerrados, sentados en suelo o tendidos en el piso, se realiza un ejercicio de consciencia corporal, que permite visualizar el cuerpo de cada uno para rastrear los cambios físicos, las cicatrices, los dolores, etc.
2. El ejercicio de visualización lleva a tomar consciencia que nuestro cuerpo es un mapa de nuestra historia y cada marca en él tiene un significado y un sentido.

Momento 2: Reconocimiento del Sentir

Actividad: Recuerdo mi cuerpo

1. Una vez finalizado el ejercicio de visualización se pide que se abran los ojos para compartir la experiencia individual.
2. Se cierra el ejercicio señalando la importancia de reconocer las diferentes emociones que emergen al recorrer el cuerpo como un mapa que cuenta una historia.

Momento 3: Despertando la Creatividad

Actividad: Dibujando el territorio

1. Se conforman tres subgrupos (padres/madres, docentes y estudiantes), los cuales reciben los materiales necesarios para dibujar el mapa del Municipio y las indicaciones. No obstante, cada subgrupo debe encontrar una manera original y novedosa de realizar el mapa.
2. En el mapa se identificarán lugares de identidad, hechos o acontecimientos ocurridos en las calles del Municipio y el entorno de la Institución Educativa, entre otros.
3. Los subgrupos deben trabajar sobre las emociones que le suscita cada punto marcado en el mapa.
4. Los subgrupos presentan el resultado de su trabajo en plenaria.

Momento 4: Consensos para la Acción

Actividad: Calles y Carreras: Intersecciones

1. Cada uno de los subgrupos tiene una mirada distinta del territorio, de lo que allí sucede y de las emociones que surgen, por esta razón es importante que los subgrupos se unan para construir un solo mapa a partir del trabajo realizado.
2. En el mapa único se identifican los lugares y/o los procesos que deben ser intervenidos para transformar lo que allí sucede o lo que allí se siente.
3. Se socializa el trabajo y se valida con el grupo lo que el mapa expresa.

Momento 5: Cierre “Mi Compromiso es...”

Actividad: Un navegante de Paz se compromete hoy a...

1. Cada uno/una de los/as participantes en una actividad de introspección se visualiza como un navegante que ha revisado su mapa de navegación, en el que se ha encontrado que posiblemente en el camino deberá dibujar una nueva ruta, o modificar levemente su curso, sin embargo, debe confiar para seguir avanzando, aún a sabiendas que no podrá saber de antemano que ocurrirá en las aguas furiosas del mar.
2. Para no desistir, ni sufrir decepciones, asumirá un compromiso consigo mismo y con el grupo de navegantes.

Resultados:

1. El ejercicio del taller tuvo un gran impacto en los participantes debido al interés del taller por explorar los sentidos y los significados de los territorios recorridos en el Municipio, de esta manera los grupos de estudiantes, de docentes y de padres y madres lograron reconstruir experiencias a través de su relación con los diferentes lugares identificados en el Municipio.
2. Los jóvenes identificaron como lugares de socialización importantes para ellos, puesto que allí se reúnen con sus pares y logran afianzar vínculos, los siguientes:
 - a. La institución educativa
 - b. La zona céntrica del Municipio

A su vez identificaron el barrio donde viven como lugares en los cuales se hace necesario tomar precauciones.

3. Los docentes identificaron la Biblioteca como un espacio importante con significado, en la medida en que es un lugar que fue remodelado por la pasada administración municipal y dotado de muebles y materiales fundamentales para el desarrollo del Municipio. Para los docentes es identificado como un lugar que en los jóvenes genera inquietudes y expectativas para la construcción de sus proyectos de vida. Así mismo, los docentes identificaron los sitios como el Coliseo con un potencial importante cultural y de promoción de la convivencia y la paz.

Los docentes también identificaron la Institución Educativa como un lugar complejo para los jóvenes, especialmente porque es un entorno protector de los derechos de los jóvenes pero a su vez en éste se tejen una serie de relaciones alrededor de aspectos muy complejos como el tráfico de drogas, el consumo, la delincuencia juvenil entre otras problemáticas, que se constituyen en amenazas reales.

4. Los padres y madres identificaron las “esquinas de barrio” como lugares que representan peligros para los jóvenes en los que no se puede tener control. Además son lugares que los padres y madres consideran como lugares abandonados por la administración municipal.

Taller 3 – ¿Para qué la memoria?

Objetivo: Reconstruir la memoria de la Institución Educativa en la historia del Municipio desde diferentes voces.

Momento 1: Conexión con el Propósito

Actividad: RE-cordar: Pasar por el corazón

1. Se conforma un círculo para motivar a los/as participantes a compartir sus diferentes nociones de memoria a partir de preguntas motivadoras sobre el por qué hacemos memoria, por qué recordamos, para qué la memoria.
2. Se recogen los elementos de la discusión y se enfatiza en el hecho de que la memoria hace parte de volver a pasar por el corazón recuerdos, momentos del pasado, etc., entre otros.

Momento 2: Reconocimiento del Sentir

Actividad: ¿Qué siento al recordar?

1. El grupo continúa en círculo, se convoca a cada uno de los/as participantes a cerrar los ojos brevemente y traer a la mente el recuerdo más bonito que tengan en su memoria. Se orienta el ejercicio de tal forma que la emoción positiva de cada uno/a se instale en el grupo.

2. Se cierra el ejercicio motivando a partir de la pregunta sobre ¿Cómo me siento cuándo recuerdo algo bonito? ¿Por qué valdría la pena recordar algo bonito?

Momento 3: Despertando la Creatividad

Actividad: Revivamos nuestra historia

1. Se divide el grupo en tres subgrupos, teniendo en cuenta que los subgrupos se conformen con padres/madres, docentes y estudiantes.
2. Cada subgrupo recibe la misión de realizar un programa de televisión, radio o la publicación de una noticia (cada grupo escoge la manera de realizarlo) sobre la historia de la Institución Educativa haciendo especial énfasis en sus debilidades y en sus fortalezas, sus logros más importantes y sus dificultades. Los recursos para obtener la información son de libre escogencia de cada grupo, así como los materiales que requieran para el montaje de sus productos.
3. Se socializa el trabajo realizado por cada grupo.

Momento 4: Consensos para la Acción

Actividad: ¿Qué hacer con la memoria?

1. Se convoca al grupo a reflexionar sobre las diferentes maneras a través de las que se cuentan historias, sobre las versiones que hay alrededor de un hecho, un acontecimiento o una situación particular.

2. Cada subgrupo reflexionará en torno a ¿qué hacer con toda la información recogida y sistematizada?

Momento 5: Cierre “Mi Compromiso es...”

Actividad: Un navegante de Paz se compromete hoy a...

1. Cada subgrupo analizará sus respuestas a la pregunta del momento anterior, y como navegantes experimentados decidirán el tipo de información que deberán considerar prioritaria para su travesía, y así enriquecer su mapa de navegación.

2. El compromiso que hoy se asume es el de construir una ruta como navegantes para transformar las dificultades en oportunidades. El compromiso de hoy y el trabajo que de allí se deriva se convierte en el punto de partida de la siguiente etapa de navegación.

Resultados:

1. Reconocer que la memoria es importante para reconstruir vínculos y fortalecer las percepciones que se tienen sobre sí y sobre la realidad circundante se constituyó en el taller como un aspecto muy importante para volver la mirada sobre la institución, sobre la comunidad educativa, sobre el papel de los padres y madres en el proceso educativo.

2. Los jóvenes identificaron en el taller eventos y acontecimientos liderados desde la Institución Educativa muy significativos como las elecciones del Gobierno Escolar, las jornadas de integración que se han llevado a cabo, las que son valoradas como espacios en donde la amistad, la solidaridad, el compañerismo se hace presente. Sin embargo, también identifican los jóvenes que en este tipo de actividades se hace evidente las dificultades para vincular a los jóvenes que tienen problemas de disciplina en la institución.

3. Los docentes identificaron un acumulado muy importante en la institución educativa a la hora de desarrollar proyectos extracurriculares. Destacaron que si bien la Institución hace cinco años vivió cambios importantes a raíz del nombramiento de la rectora actual con los cuales se generaron una serie de choques, éstos permitieron que la institución se fortaleciera y creciera. Aunque reconocen que existen conflictos aún al respecto, han logrado a través de los últimos años diseñar estrategias para resolver los conflictos.

4. Los padres y madres reconocen como evento importante el desarrollo de la Escuela de Padres porque se abordan temas de orden práctico que les facilita construir relaciones con sus hijos e hijas, mejorar la comunicación, entre otros aspectos propios de interés de los padres y madres. No obstante, señalan que el

tiempo para dedicarle a estos espacios siempre es muy reducido porque sus obligaciones laborales y familiares no les permiten cumplir como de una manera mucho más comprometida.

INSTITUTO AGRÍCOLA LA HOLANDA

El Instituto Agrícola La Holanda se mostró muy receptivo en la presentación del Proyecto Brújula para Navegantes de Paz, no obstante lógicas institucionales propias no permitieron desarrollar los talleres tal y como se planteaban. En especial, el Proyecto tuvo que ser presentado varias veces al cuerpo docente para encontrar alternativas que permitieran avanzar en la construcción de un escenario benéfico tanto para la Institución como para el Proyecto.

Así de esta manera en los espacios destinados para los talleres se sostuvieron reuniones de trabajo con los docentes y las directivas de la Institución, explorando las necesidades de la entidad y así realizar un ajuste en la implementación del Proyecto. Del trabajo de concertación con La Holanda se destaca lo siguiente:

1. Debido a los cambios en la planta de docentes, la institución requiere mayores espacios de formación, capacitación y acompañamiento en temas específicos como resolución de conflictos en el aula.

2. Los estudiantes de la Holanda requieren actividades de formación con expertos en temas de coyuntura como El Acuerdo de La Habana, la reconciliación, entre otros temas que se hicieron evidentes.

3. La Institución Holanda no cuenta con las condiciones para garantizar el desarrollo de los talleres de manera periódica debido a sus propias actividades curriculares y extracurriculares

Con los anteriores elementos se concertó con la Institución presentar una propuesta que permitiera al Proyecto Brújula para Navegantes de Paz intervenir desde sus lineamientos pero que permitiera cumplir con algunas de las expectativas de la Institución, las cuales ya se verán reflejadas en el Plan de Implementación.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PROGRESO

Taller 1 - Construcción de Línea de Tiempo

Objetivo: Identificar los eventos significativos en el Municipio y en la Institución Educativa durante los últimos cinco (5) años en torno a la

construcción de valores éticos y ciudadanos, el ejercicio de los derechos humanos, la construcción de una cultura de paz y la apropiación de la democracia.

Momento 1: Conexión con el Propósito

Actividad: Tejiendo Red Humana

1. Se invita a los/as participantes a manifestar su expectativa en relación a la elaboración del diagnóstico y a dialogar entre sí a partir de la lectura de un cuento breve titulado *Sé tu mismo*.
2. Se motiva al grupo a reflexionar sobre la pregunta ¿Qué lecciones para el grupo y para el modelo "Brújula para Navegantes de Paz" puede dejar el cuento?
3. Finalmente se invita a los/as participantes al Círculo de Navegantes de Paz con el sentido del tejido de la red humana.

Momento 2: Reconocimiento del Sentir

Actividad: Sentido del Tiempo

1. Se divide el grupo en 6 subgrupos. A cada uno de éstos se les entrega una frase (koans) sobre el sentido del tiempo. La frase es un motivador de la discusión en el subgrupo.
2. Se invita a la socialización del trabajo realizado en los subgrupos.
3. Una vez realizada la socialización se abre la discusión alrededor de la pregunta ¿qué emociones? ¿qué sentimientos? evoca dialogar sobre el tiempo.

4. Se cierra la discusión rescatando la importancia de preguntar(nos) antes de alguna actividad sobre ¿cómo nos sentimos?

Momento 3: Despertando la Creatividad

Actividad: Construyendo la Línea de Tiempo

1. Se conforman tres subgrupos (padres/madres, docentes y estudiantes), los cuales reciben los materiales necesarios para construir la línea de tiempo. Sin embargo, es criterio metodológico de este momento promover que los subgrupos diseñen su propia forma de presentar la línea de tiempo.
2. Para elaborar la línea de tiempo a cada subgrupo se le entrega la siguiente pregunta: En el Municipio durante los últimos cinco años ¿qué hechos o acontecimientos identifican como situaciones de conflicto local y/o violencia?
3. Cada subgrupo socializa el resultado de su trabajo en plenaria. Los relatores de grupo van consignando las principales conclusiones en el diario grupal.

Momento 4: Consensos para la Acción

Actividad: Mural Lo que afecta a uno, afecta a todos y todas

1. La socialización de la línea de tiempo le permite al grupo revisar sus diferentes puntos de vista sobre lo que se concibe como conflicto y

violencia, así mismo permite identificar situaciones críticas que afectan la construcción de relaciones de convivencia, la construcción de valores éticos y ciudadanos, el ejercicio de los derechos humanos, y, en genera una cultura democrática y de paz.

2. Los tres subgrupos construyen el Mural a partir de la Línea de Tiempo identificando: a. Lo que me afecta como persona y b. Lo que afecta a todos los habitantes del Municipio
3. Se socializa el trabajo realizado en plenaria.

Momento 5: Cierre “Mi Compromiso es...”

Actividad: Un navegante de Paz se compromete hoy a...

1. Cada uno/una de los/as participantes en una actividad de introspección se visualiza como un navegante que da inicio en el día de hoy a su travesía por mares bravíos, los que tienen las mismas dificultades y obstáculos identificados en la línea de tiempo, que hacen parte del mapa de dicha travesía.
2. Para no desistir, asumirá un compromiso consigo mismo y con el grupo de navegantes.

Resultados:

1. El ejercicio del taller facilitó la integración entre docentes, padres y madres y estudiantes, lo cual enriqueció el trabajo de reconstruir hechos y acontecimientos importantes en el municipio durante los últimos cinco años. Se evidencia por ejemplo el interés de los

jóvenes por conocer la historia del municipio y lo que ha sucedido en éste.

2. Los participantes identificaron el conflicto armado en Fuente de Oro como uno de los hechos con mayores repercusiones en la historia local, que produjo una época de miedo e intimidación en el municipio por los enfrentamientos entre los grupos insurgentes y los grupos paramilitares.
3. Las desmovilizaciones de los grupos paramilitares de la zona en el marco de Justicia y Paz, es otro hecho que consideran muy importante en la historia del municipio que ha marcado un referente.
4. Las expresiones culturales y artísticas locales como el Guayupe de Oro han contribuido que la Institución se destaque en los concursos de Joropo, y tanto para los estudiantes y docentes como para los padres y madres fue considerado como un hecho importante en la línea de tiempo, como un referente para los jóvenes.

Taller 2 – Cartografía Social y Emocional

Objetivo: Reconocer el territorio como un conjunto de encuentros entre las personas, las instituciones, así como identificar las emociones que se despiertan al recorrerlo, teniendo como marco de referencia los hallazgos de la línea de tiempo. Según los acontecimientos identificados en la línea de tiempo éstos se sitúan en el mapa del Municipio de acuerdo a las indicaciones que se brinden.

Momento 1: Conexión con el Propósito

Actividad: Mi Cuerpo, mi mapa

1. En círculo, con los ojos cerrados, sentados en suelo o tendidos en el piso, se realiza un ejercicio de consciencia corporal, que permite visualizar el cuerpo de cada uno para rastrear los cambios físicos, las cicatrices, los dolores, etc.
2. El ejercicio de visualización lleva a tomar consciencia que nuestro cuerpo es un mapa de nuestra historia y cada marca en él tiene un significado y un sentido.

Momento 2: Reconocimiento del Sentir

Actividad: Recuerdo mi cuerpo

1. Una vez finalizado el ejercicio de visualización se pide que se abran los ojos para compartir la experiencia individual.

2. Se cierra el ejercicio señalando la importancia de reconocer las diferentes emociones que emergen al recorrer el cuerpo como un mapa que cuenta una historia.

Momento 3: Despertando la Creatividad

Actividad: Dibujando el territorio

1. Se conforman tres subgrupos (padres/madres, docentes y estudiantes), los cuales reciben los materiales necesarios para dibujar el mapa del Municipio y las indicaciones. No obstante, cada subgrupo debe encontrar una manera original y novedosa de realizar el mapa.
2. En el mapa se identificarán lugares de identidad, hechos o acontecimientos ocurridos en las calles del Municipio y el entorno de la Institución Educativa, entre otros.
3. Los subgrupos deben trabajar sobre las emociones que le suscita cada punto marcado en el mapa.
4. Los subgrupos presentan el resultado de su trabajo en plenaria.

Momento 4: Consensos para la Acción

Actividad: Calles y Carreras: Intersecciones

1. Cada uno de los subgrupos tiene una mirada distinta del territorio, de lo que allí sucede y de las emociones que surgen, por esta razón es

importante que los subgrupos se unan para construir un solo mapa a partir del trabajo realizado.

2. En el mapa único se identifican los lugares y/o los procesos que deben ser intervenidos para transformar lo que allí sucede o lo que allí se siente.
3. Se socializa el trabajo y se valida con el grupo lo que el mapa expresa.

Momento 5: Cierre “Mi Compromiso es...”

Actividad: Un navegante de Paz se compromete hoy a...

1. Cada uno/una de los/as participantes en una actividad de introspección se visualiza como un navegante que ha revisado su mapa de navegación, en el que se ha encontrado que posiblemente en el camino deberá dibujar una nueva ruta, o modificar levemente su curso, sin embargo, debe confiar para seguir avanzando, aún a sabiendas que no podrá saber de antemano que ocurrirá en las aguas furiosas del mar.
2. Para no desistir, ni sufrir decepciones, asumirá un compromiso consigo mismo y con el grupo de navegantes.

Resultados:

1. El taller arrojó conclusiones importantes sobre la manera en que los jóvenes construyen su espacio en el territorio, en el caso de este grupo concreto, la Institución Educativa es el sitio más

significativo, así como el mirador del municipio. Al indagar por zonas que no visiten o que causen temor, ninguna fue identificada.

2. Para los docentes y los padres y madres de familia, Fuente de Oro es un municipio que por su tamaño no genera temor en ninguna zona y el espacio es recorrido con confianza por sus habitantes. Reconocen que aún conserva abundante vegetación que hace mucho más agradables los diferentes lugares como la plaza, la calle principal, la entrada al municipio.
3. Un hecho valioso que se presentó durante el período de ejecución de los talleres de diagnóstico participativo, fue la defensa que los estudiantes hicieron de una calle que comunica la sede de primaria y la sede principal de la institución, debido a que la administración municipal llevó a cabo el cerramiento de la vía para convertirla en una vía de tránsito libre. Este hecho generó que los estudiantes emprendieran una serie de acciones de hecho y acciones jurídicas que permitiera debatir la pertinencia o no de abrir la vía para el tránsito de todo tipo de vehículos. Este acontecimiento permitió que los jóvenes construyeran una mirada sobre el espacio y la forma como se relacionan con éste.

Taller 3 – ¿Para qué la memoria?

Objetivo: Reconstruir la memoria de la Institución Educativa en la historia del Municipio desde diferentes voces.

Momento 1: Conexión con el Propósito

Actividad: RE-cordar: Pasar por el corazón

1. Se conforma un círculo para motivar a los/as participantes a compartir sus diferentes nociones de memoria a partir de preguntas motivadoras sobre el por qué hacemos memoria, por qué recordamos, para qué la memoria.
2. Se recogen los elementos de la discusión y se enfatiza en el hecho de que la memoria hace parte de volver a pasar por el corazón recuerdos, momentos del pasado, etc., entre otros.

Momento 2: Reconocimiento del Sentir

Actividad: ¿Qué siento al recordar?

1. El grupo continúa en círculo, se convoca a cada uno de los/as participantes a cerrar los ojos brevemente y traer a la mente el recuerdo más bonito que tengan en su memoria. Se orienta el ejercicio de tal forma que la emoción positiva de cada uno/a se instale en el grupo.
2. Se cierra el ejercicio motivando a partir de la pregunta sobre ¿Cómo me siento cuándo recuerdo algo bonito? ¿Por qué valdría la pena recordar algo bonito?

Momento 3: Despertando la Creatividad

Actividad: Revivamos nuestra historia

1. Se divide el grupo en tres subgrupos, teniendo en cuenta que los subgrupos se conformen con padres/madres, docentes y estudiantes.
2. Cada subgrupo recibe la misión de realizar un programa de televisión, radio o la publicación de una noticia (cada grupo escoge la manera de realizarlo) sobre la historia de la Institución Educativa haciendo especial énfasis en sus debilidades y en sus fortalezas, sus logros más importantes y sus dificultades. Los recursos para obtener la información son de libre escogencia de cada grupo, así como los materiales que requieran para el montaje de sus productos.
3. Se socializa el trabajo realizado por cada grupo.

Momento 4: Consensos para la Acción

Actividad: ¿Qué hacer con la memoria?

1. Se convoca al grupo a reflexionar sobre las diferentes maneras a través de las que se cuentan historias, sobre las versiones que hay alrededor de un hecho, un acontecimiento o una situación particular.
2. Cada subgrupo reflexionará en torno a ¿qué hacer con toda la información recogida y sistematizada?

Momento 5: Cierre “Mi Compromiso es...”

Actividad: Un navegante de Paz se compromete hoy a...

1. Cada subgrupo analizará sus respuestas a la pregunta del momento anterior, y como navegantes experimentados decidirán el tipo de información que deberán considerar prioritaria para su travesía, y así enriquecer su mapa de navegación.
2. El compromiso que hoy se asume es el de construir una ruta como navegantes para transformar las dificultades en oportunidades. El compromiso de hoy y el trabajo que de allí se deriva se convierte en el punto de partida de la siguiente etapa de navegación.

Resultados:

1. Para el grupo de jóvenes participantes del taller se presentaron dificultades para reconocer el acumulado, la historia, la memoria de su entorno, de su institución educativa, si bien se mostraron interesados en el ejercicio del taller no lograron por sí solos reconocer recorridos institucionales.
2. Los padres y madres presentaron también muchas dificultades para recuperar la historia de la Institución. Estas dificultades se explican al indagar por el sentido de pertenencia que los padres y madres tienen con la institución, puesto que éste se muestra

débil y la relación con los padres y madres se reduce a la entrega de boletines y a las actividades de la Escuela de Padres y Madres. Por ejemplo, en el caso de ésta última la Institución determinó que se debía calificar en el boletín de los estudiantes la asistencia o no de sus padres a la Escuela de Padres.

3. Para los docentes el ejercicio fue muy importante, puesto que le permitió reconocer los aprendizajes que como equipo docente han logrado en la identificación de necesidades de acompañamiento a los estudiantes desde la coordinación de convivencia.

Así mismo, reconocer que existen relaciones de respeto y comunicación entre estudiantes y docentes a partir de un trabajo de escucha a los estudiantes, de preocupación por incorporar estrategias que faciliten la convivencia escolar.

Después de realizar el diagnóstico participativo ¿qué etapa siguió para los navegantes de paz?

TERCERA ETAPA: CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DEL MODELO “BRÚJULA PARA NAVEGANTES DE PAZ”

La Construcción participativa del modelo partió de un principio orientador de los procesos de intervención social, que consiste en recuperar el saber local, la capacidad para identificar alternativas de solución y la capacidad de análisis para la acción, presentes en los sujetos activos y protagonistas de la intervención. Esta etapa tiene justamente como objetivo movilizar las emociones, la creatividad y la responsabilidad para diseñar la ruta de navegación a partir de la información que arroja el diagnóstico. Como parte del proceso de apropiación, réplica y sostenibilidad, en esta etapa se construyen las bases sólidas que repercuten en los impactos que la implementación del modelo tendrá en los contextos escolares y en los entornos cercanos a los/as participantes.

En el Proyecto Brújula para Navegantes de Paz tanto la etapa de alistamiento territorial como la etapa de diagnóstico participativo, brindaron los insumos para que las Instituciones Educativas reflexionaran sobre sus problemáticas y los retos que éstas implican en un contexto donde la búsqueda y la construcción de la reconciliación.

A partir de los resultados de dichas etapas, las Instituciones Educativas se volcaron a diseñar los aspectos centrales de lo que eventualmente sería el Modelo de Escuela de Paz, a través de la identificación de rutas

que permitan promover la convivencia escolar en la cotidianidad, la reconstrucción de vínculos, la defensa de los derechos y la construcción de la democracia.

A continuación se presentan los resultados para cada una de las instituciones en el desarrollo de cada uno de los talleres que permitieron finalmente la construcción del modelo particular institucional.

RESULTADOS DE LOS TALLERES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER

El desarrollo de los talleres de construcción del modelo de Escuela de Paz en la Institución evidenció el acumulado con el que cuenta para diseñar e implementar iniciativas en el contexto escolar, lo cual se convierte en un factor decisivo en la construcción del modelo, así como el compromiso de los docentes en el desarrollo de tales iniciativas como promover el gobierno escolar y el ejercicio democrático de la participación escolar.

Así mismo, se convierte en un factor decisivo la voluntad desde la rectoría por participar, en este caso, en el proyecto Brújula para

Navegantes de Paz, hecho que garantiza la apropiación del mismo en los proyectos transversales de la institución.

Taller 1 – Ajustando la brújula

Objetivo: Sistematizar y clasificar las problemáticas en torno a la construcción de valores éticos y ciudadanos, el ejercicio de los derechos humanos, la construcción de una cultura de paz y la apropiación de la democracia, las cuales han sido identificadas en la etapa diagnóstica y, que hacen parte de la lectura de realidad que los/as participantes han construido tanto del Municipio como de la Institución Educativa.

Momento 1: Conexión con el Propósito

Actividad: Danzando con el caos

1. De pie, con los ojos cerrados y con música de fondo se invita a los/as participantes a bailar, correr, libremente por el espacio. Se brindan las indicaciones a medida que el grupo se conecta con la música.
2. Se cambia el ritmo de la música a uno más pausado. Se convoca a los/as participantes a bailar con el ritmo y a buscar parejas que espontáneamente construyan pasos acompasados y armónicos según la música.
3. Se cierra el ejercicio de manera guiada y serena.

Momento 2: Reconocimiento del Sentir

Actividad: Sintiendo ritmos

1. El grupo socializa su experiencia a partir de las preguntas motivadoras ¿Qué sentí al dejarme llevar por el ritmo rápido? ¿Qué sentí al pasar de un ritmo rápido a un ritmo suave? ¿Qué sentí cuando me encontré con otra persona y bailé con ella?
2. Se cierra la reflexión provocando en los/as participantes el hecho de que puedan asociar la danza y el sentir de ésta con la emergencia de problemas cotidianos y la necesidad de ampliar la conciencia sobre éstos.

Momento 3: Despertando la Creatividad

Actividad: El Tablero de la Realidad

1. Se conforman tres subgrupos, los cuales reciben los materiales necesarios y las indicaciones para construir el Tablero de la Realidad. Sin embargo, es criterio metodológico de este momento promover que los subgrupos diseñen su propia forma para construir el Tablero de la Realidad o componentes problemáticos.
2. Cada subgrupo socializa el resultado de su trabajo en plenaria. Los relatores de grupo van consignando las principales conclusiones en el diario grupal.

Momento 4: Consensos para la Acción

Actividad: Tomando el control del Tablero de la Realidad

1. A través de un ejercicio grupal se construye un nuevo Tablero de la Realidad teniendo en cuenta una nueva clasificación de los componentes del Tablero, de acuerdo a la guía para realizar la clasificación.
2. Se socializa el resultado del ejercicio en plenaria, haciendo énfasis en los consensos sin dejar de lado los disensos.

Momento 5: Cierre "Mi Compromiso es..."

Actividad: Un navegante de Paz se compromete hoy a...

1. Cada uno de los/as Navegantes de Paz en el compromiso de hoy deberá reflexionar sobre los componentes que el Tablero de la Realidad señala, con el fin de presentar en el próximo taller una propuesta sobre uno de los componentes que considere debe ser priorizado.

Resultados:

1. En el taller los/as participantes reconocieron las dificultades existentes para identificar problemáticas en común, especialmente, cuando en el ejercicio de sensibilización se logran vislumbrar los inconvenientes para desenvolverse con tranquilidad, cuando el escenario se alimenta del caos creado

por todos los/as participantes recorren libremente el espacio. Al respecto, los docentes reconocieron que desde su perspectiva sólo conocen una orilla de las problemáticas de los estudiantes, y, por su parte, los estudiantes reconocieron que están inmersos en problemáticas que no siempre saben manejar, debido a la necesidad de ser aceptados en un grupo o, simplemente a la necesidad de afirmarse como jóvenes.

2. El diálogo entre docentes, estudiantes y madres de familia durante el espacio grupal de construcción del Tablero de la Realidad permitió generar vínculos por fuera de las relaciones establecidas, por ejemplo, las relaciones entre docentes y estudiantes dentro de la cotidianidad de la jornada escolar, o las relaciones construidas en la convivencia familiar. Esto permite acercamientos importantes para abordar diferentes situaciones que están afectando la realidad juvenil en el municipio.
3. En la exploración realizada en los grupos se identificaron las diferentes situaciones en el municipio consideradas como amenazas para los jóvenes, las cuales, por supuesto han tenido repercusión en la Institución Educativa, tales como según las expresiones de los participantes en el taller:
 - a. "El microtráfico en el municipio es una amenaza para los jóvenes y ha llegado a las puertas de la institución educativa"

- b. “La prostitución juvenil está presente en el Municipio y es cada vez más grande el fenómeno”
- c. “En la institución educativa se han presentado casos de embarazos precoces en las jóvenes estudiantes”
- d. “La drogadicción se está consumiendo cada vez más a los jóvenes en el municipio”

Guía Taller 2 – Apuntando a la Estrella Polar

Objetivo: Priorizar y definir el problema a intervenir a través del Modelo “Brújula para Navegantes de Paz” la construcción de valores éticos y ciudadanos, el ejercicio de los derechos humanos, la construcción de una cultura de paz y la apropiación de la democracia, que hacen parte de la lectura de realidad que los/as participantes han construido tanto del Municipio como de la Institución Educativa.

Momento 1: Conexión con el Propósito

Actividad: Trazar un camino imaginario

1. De pie, con los ojos vendados, se invita a los/as participantes a trazar un camino imaginario hacia un punto específico del espacio en que se

encuentran. Las únicas herramientas que se tienen para lograr la meta es la intuición y el silencio del grupo.

2. Se cierra el ejercicio una vez se ha culminado el tiempo previsto para la actividad, aunque no todos los/as participantes hayan llegado a la meta.

Momento 2: Reconocimiento del Sentir

Actividad: Brújula interior

1. El grupo socializa su experiencia a partir de las preguntas motivadoras ¿Cómo me sentí al llegar o no a la meta? ¿Cuáles fueron mis sensaciones mientras trazaba el camino imaginario?

2. Se cierra la reflexión señalando la importancia de “navegar con un propósito”. La idea es la de “mantener una dirección, no luchar para llegar a un destino específico; recopilar información nueva a medida que se avanza y utilizarla para confirmar si la dirección es auténtica o correcta”

Momento 3: Despertando la Creatividad

Actividad: Definiendo el rumbo

1. Se conforman tres subgrupos, los cuales reciben los materiales necesarios y las indicaciones para construir el rumbo de la navegación, que consiste en ponerse de acuerdo para seleccionar, como subgrupo, un problema a intervenir a través del Modelo. Es criterio metodológico

de este momento promover que los subgrupos diseñen su propia forma para llegar a acuerdos.

2. Cada subgrupo socializa el resultado de su trabajo en plenaria. Los relatores de grupo van consignando las principales conclusiones en el diario grupal.

Momento 4: Consensos para la Acción

Actividad: Tomando decisiones sobre el rumbo

1. En grupo se analizan los tres rumbos que han sido marcados en el momento anterior, bajo la idea de priorizar e identificar el problema a intervenir a través del Modelo “Brújula para Navegantes de Paz”.

2. Una vez se ha definido el problema mediante técnicas de priorización sencillas, se construye la declaración de propósito.

3. Se conforman subgrupos, los cuales deben diligenciar la matriz de propósito:

Me gustaría	ayudar (Verbo)	a grupos/personas (Nombres)	haciendo una actividad (Verbo)



Momento 5: Cierre “Mi Compromiso es...”

Actividad: Un navegante de Paz se compromete hoy a...

1. Cada uno de los subgrupos se compromete a trabajar autónomamente en revisar y ajustar la matriz de propósito, en virtud a que ésta es el insumo fundamental para el siguiente taller.

Resultados:

1. Una de las mayores dificultades en los talleres de construcción es el de crear consensos sobre cómo trabajar conjuntamente en el diseño de estrategias, que permitan contribuir a la solución de problemáticas compartidas. Si bien, los participantes en el taller estuvieron muy atentos a seguir las indicaciones brindadas para elaborar la matriz de propósito, ésta fue modificada por los grupos al punto de presentar el ejercicio como un listado de actividades a realizar.
2. Uno de los momentos más enriquecedores del taller fue la labor de crear consensos sobre qué problemática incidir a partir de Brújula para Navegantes de Paz, puesto que había preocupaciones comunes, pero con miradas diferentes en la decisión de intervenirlas. No obstante, después de una labor de reflexión conjunta, de analizar

sobre qué ámbito de las problemáticas la institución educativa podía incidir de manera directa, los/as participantes acordaron trabajar el fenómeno de la drogadicción desde una perspectiva preventiva en la Institución. La Institución Educativa reconoce junto a las madres y estudiantes participantes del taller que tienen dificultades para abordar la problemática en todas sus dimensiones, pero su capacidad de influir en las decisiones de los jóvenes puede tener un impacto en muchos de ellos.

3. Se hizo evidente en el desarrollo del taller que los/as participantes no lograron identificar en primera instancia ideas novedosas, creativas, alternativas, para abordar las problemáticas, es decir, los participantes optaron por proponer o bien ideas que se desarrollan en la Institución, o bien, optaron por proponer ideas que se habían desarrollado. En este punto del trabajo realizado en el taller, se promovió en los grupos que apuntaran a ideas novedosas que pudieran ser llamativas en la tarea de la prevención de la drogadicción juvenil.
4. Se definieron como resultado del ejercicio realizado en el taller las siguientes ideas a implementar, según las expresiones de los/as participantes:
 1. “Es necesario seguir informando a la comunidad educativa través de campañas de sensibilización sobre los efectos del consumo de sustancias psicoactivas”

2. “Es importante fortalecer los vínculos entre padres, madres e hijos/as para evitar que los jóvenes sean blanco de otras personas que llenan los vacíos emocionales que se presentan en las familias”
3. “Se necesita que los jóvenes sean quienes se apropien de acciones de prevención al interior de la Institución Educativa”.
4. “Hay que generar espacios distintos entre los estudiantes y los docentes para dialogar y conocer lo que piensan los jóvenes”.
5. El taller permitió que los participantes concluyeran que la drogadicción es un fenómeno muy complejo que requiere medidas de atención interdisciplinarias, sin embargo, se reconoció que las familias, los amigos y la Institución Educativa se convierten en entornos seguros para los jóvenes si se logra identificar las estrategias más adecuadas para sensibilizar, informar, concientizar a los jóvenes sobre los efectos dañinos del consumo de droga.

Guía Taller 3 – Trazando el mapa de navegación

Objetivo: Construir la bitácora (plan de trabajo) del Modelo “Brújula para Navegantes de Paz” orientado a la construcción de valores éticos y ciudadanos, el ejercicio de los derechos humanos, la construcción de

una cultura de paz y la apropiación de la democracia, mediante la selección de un problema de intervención.

Momento 1: Conexión con el Propósito

Actividad: Modelos y rutas

- 1. En círculo cada uno de los/as navegantes va a escribir brevemente el plan del día que tiene por cumplir.
- 2. Reflexionar en grupo sobre la importancia o no de planificar el día o identificar las actividades a realizar.

Momento 2:Reconocimiento del Sentir

Actividad: ¿Cómo me siento?

- 1. Las actividades de organización y planeación diaria no siempre son actividades convertidas en hábitos, además de existir diferentes modos de planear. En este sentido, se convoca al grupo a expresar los sentidos y las emociones que se derivan de las acciones de planificación.

Momento 3: Despertando la Creatividad

Actividad: “El Lienzo”

- 1. Se socializan las matrices de propósito ajustadas por cada subgrupo, se aclaran términos y se hacen los ajustes pertinentes.

2. En grupo se construye el lienzo del Modelo a partir de las indicaciones para este momento. El lienzo es una matriz sencilla que se transforma en el plan operativo de la “Brújula para Navegantes de Paz”, la cual requiere creatividad e innovación social.

¿Quién te ayuda? ¿Con quién te puedes asociar?	¿Qué haces? (Actividades y tiempos)	¿Qué ayuda ofreces?	¿Cómo te relacionas?	¿A quién ayudas?
	¿Quién eres y qué tienes?		¿Cómo te conocen y qué medios utilizas?	
¿Qué das?		¿Qué obtienes?		

Momento 4: Consensos para la Acción

Actividad: ¿Qué carga se lleva? ¿Qué carga se deja?

1. En plenaria se presenta el lienzo, se analiza qué aspecto puede ser modificado, o eliminado, o validado.
2. Se socializa el resultado del ejercicio, haciendo énfasis en los consensos sin dejar de lado los disensos.

Momento 5: Cierre “Mi Compromiso es...”

-

1. Cada uno de los/as Navegantes de Paz en el compromiso de hoy expresará el tipo de aporte que realizará para que la navegación se mantenga en la dirección que entre todos y todas se ha acordado.

Resultados:

1. El taller de construcción del lienzo es una invitación a los/as participantes para explorar su creatividad, su capacidad de construir consensos y su capacidad de reflexionar sobre sus fortalezas y sus debilidades. En este sentido, el taller hace posible generar procesos reflexivos sobre la responsabilidad que cada quien tiene de contribuir desde el lugar que ocupa, desde su experiencia y desde sus expectativas.
2. Lienzo de la Institución Educativa construido en el taller a partir de la decisión del grupo de participantes en considerar las

afectaciones del consumo de sustancias psicoactivas en los jóvenes.

¿Quién te ayuda? ¿Con quién te puedes asociar?	¿Qué haces? (Actividades y tiempos)	¿Qué ayuda ofreces?	¿Cómo te relacionas?	¿A quién ayudas?
• Alcaldía Municipal • Secretaría Municipal de Educación • Vivamos Humanos	• Campañas de prevención de consumo en los Saludos de Buenos Días de la Institución • Talleres de Promoción Convivencia con	• Experiencia docente y las iniciativas que se están desarrollando en la Institución Educativa • Creatividad y tiempo para	• Teniendo en cuenta el respeto y la comprensión por el Otro. • Reconociendo que todos pueden cometer errores, pero que no se deben juzgar sino entender	• A la comunidad educativa de la Institución General Santander • A los/as jóvenes del Municipio de Granada

	los Jóvenes • Jornadas de Trabajo con los docentes sobre resolución de conflictos • Concurso de Grafitis por salones con mensajes preventivos • Videos elaborados por los jóvenes y con los	realizar los videos y difundirlos en los medios de difusión de la Institución Educativa. • El compromiso de los Padres y Madres para trabajar con la Institución Educativa	que hay causas que pudieron originarlo. • Vinculando al Otro a construir conjuntamente soluciones	
--	--	---	--	--

	jóvenes de la Institución Educativa con mensajes de prevención • Sensibilización a los padres y madres de familia sobre la necesidad de escuchar a los hijos/as	a en la prevención de la drogadicción		
	¿Quién eres y qué tienes?		¿Cómo te conocen y qué medios utilizas?	

	• Docentes con experiencia en la Institución Educativa • Estudiantes miembros del Gobierno Escolar con interés en trabajar en la prevención del consumo de drogas • Padres y Madres con el			
--	--	--	--	--

	compromiso de trabajar con la Institución			
--	---	--	--	--

Guía Taller 4 – Validando las coordenadas

Objetivo: Validar la bitácora (plan de trabajo) del Modelo “Brújula para Navegantes de Paz” orientado a la construcción de valores éticos y ciudadanos, el ejercicio de los derechos humanos, la construcción de una cultura de paz y la apropiación de la democracia, mediante la selección de un problema de intervención.

Momento 1: Conexión con el Propósito

Actividad: Las tablas

1. Se conforman tríos para realizar el ejercicio de la tabla con el fin de generar confianza en el grupo y en el ejercicio realizado que culmina en la construcción del Modelo “Brújula para Navegantes de Paz”.

Momento 2: Reconocimiento del Sentir

Actividad: ¿Cómo me siento confiando en los otros?

1. Se reflexiona sobre la experiencia vivida, sobre los obstáculos para confiar y sobre la manera en que se sortean las dificultades como individuos y como grupo.

Momento 3: Despertando la Creatividad

Actividad: "Presentando El Lienzo"

1. Al grupo se le indica que debe realizar una presentación del lienzo ante un público que tendrá bajo su responsabilidad realizar preguntas y/o sugerencias.

2. Se dividirá el grupo según los roles definidos para la presentación: Presentadores/as, Asesores/as, Patrocinadores, Apoyo Logístico, Público, entre otros.

Momento 4: Consensos para la Acción

Actividad: Mirada autocrítica y formas de resolver diferencias

1. A partir de los resultados del momento anterior, se conforman tres subgrupos a los cuales se les asigna el rol de revisores, facilitadores y conciliadores en el proceso de revisar el lienzo y validarlo finalmente.

2. El grupo socializa el resultado del trabajo y reflexiona sobre lo aprendido en el proceso de construcción del modelo.

Momento 5: Cierre "Mi Compromiso es..."

Actividad: Un navegante de Paz se compromete hoy a...

1. Cada uno de los/as Navegantes de Paz asumirá su compromiso de hoy expresará el tipo de aporte que realizará para que la navegación se mantenga en la dirección que entre todos y todas se ha acordado.

Resultados:

1. Uno de los aspectos más importantes en el desarrollo del taller de validación del trabajo realizado, durante la etapa de construcción del modelo, es la necesidad manifiesta del grupo en reconocer la gran cantidad de recursos que cuentan para identificar problemáticas, identificar acciones para desarrollar y explorar el tipo de recursos con los que cuentan para concretar sus ideas.
2. Se acordó en el taller que las acciones de sensibilización y las acciones de grafitis y videos las coordinaba directamente la Institución Educativa y, las actividades de talleres de sensibilización y formación dirigidas a docentes como resolución creativa de conflictos, y las actividades de sensibilización en construcción de vínculos entre padres y madres e hijos/as se

desarrollarían bajo los lineamientos del Proyecto Brújula para Navegantes de Paz.

INSTITUTO AGRÍCOLA LA HOLANDA

Se presentaron circunstancias particulares de trabajo en la Holanda, en la medida en que, si bien a la Institución le interesó el desarrollo del Proyecto Brújula para Navegantes de Paz, dadas las condiciones institucionales, identificadas en la etapa de alistamiento, se hizo difícil implementar el modelo de Escuela de Paz. Con el propósito de responder a las necesidades de sensibilización y formación de la Institución en materia de resolución de conflictos, sentido de pertenencia de los padres y madres por la institución y, de derechos humanos y reconciliación, se desarrollaron una serie de sesiones de trabajo con la Coordinación de la Institución, la psicorientadora y docentes para acordar enfoques, metodologías de trabajo, población beneficiaria, entre otros aspectos.

De esta forma, el Proyecto Brújula para la Paz propuso desarrollar para la Institución Educativa los talleres de sensibilización y formación en Derechos Humanos y Reconciliación, dirigido a los estudiantes de la institución, y, Resolución de Conflictos en el Aula dirigido a docentes, los cuales fueron diseñados desde los lineamientos del Proyecto Brújula para Navegantes de Paz como oferta para las Instituciones Educativas.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PROGRESO

En la Institución El Progreso el liderazgo en los talleres lo tienen los jóvenes estudiantes de la Institución, son éstos los que logran desempeñar un papel importante en la identificación de problemáticas, ideas creativas para incidir sobre éstas, alternativas para el trabajo conjunto, entre otros factores.

Un hecho significativo marcó la ruta de trabajo en la etapa de construcción del modelo, este fue el paro que los estudiantes realizaron en señal de protesta por el cierre de una vía que se encuentra dentro de los predios de la Institución Educativa por parte de la Administración Municipal. El ejercicio de organización al interior de la comunidad educativa por parte de los estudiantes se convirtió en un referente muy importante para abordar problemáticas específicas relacionadas con la participación y los derechos ciudadanos.

Taller 1 – Ajustando la brújula

Objetivo: Sistematizar y clasificar las problemáticas en torno a la construcción de valores éticos y ciudadanos, el ejercicio de los derechos humanos, la construcción de una cultura de paz y la apropiación de la democracia, las cuales han sido identificadas en la

etapa diagnóstica y, que hacen parte de la lectura de realidad que los/as participantes han construido tanto del Municipio como de la Institución Educativa.

Momento 1: Conexión con el Propósito

Actividad: Danzando con el caos

1. De pie, con los ojos cerrados y con música de fondo se invita a los/as participantes a bailar, correr, libremente por el espacio. Se brindan las indicaciones a medida que el grupo se conecta con la música.
2. Se cambia el ritmo de la música a uno más pausado. Se convoca a los/as participantes a bailar con el ritmo y a buscar parejas que espontáneamente construyan pasos acompasados y armónicos según la música.
3. Se cierra el ejercicio de manera guiada y serena.

Momento 2: Reconocimiento del Sentir

Actividad: Sintiendo ritmos

1. El grupo socializa su experiencia a partir de las preguntas motivadoras ¿Qué sentí al dejarme llevar por el ritmo rápido? ¿Qué sentí al pasar de un ritmo rápido a un ritmo suave? ¿Qué sentí cuando me encontré con otra persona y dance con ella?
2. Se cierra la reflexión provocando en los/as participantes el hecho de que puedan asociar la danza y el sentir de ésta con la emergencia de

problemas cotidianos y la necesidad de ampliar la consciencia sobre éstos.

Momento 3: Despertando la Creatividad

Actividad: El Tablero de la Realidad

1. Se conforman tres subgrupos, los cuales reciben los materiales necesarios y las indicaciones para construir el Tablero de la Realidad. Sin embargo, es criterio metodológico de este momento promover que los subgrupos diseñen su propia forma para construir el Tablero de la Realidad o componentes problemáticos.
2. Cada subgrupo socializa el resultado de su trabajo en plenaria. Los relatores de grupo van consignando las principales conclusiones en el diario grupal.

Momento 4: Consensos para la Acción

Actividad: Tomando el control del Tablero de la Realidad

1. A través de un ejercicio grupal se construye un nuevo Tablero de la Realidad teniendo en cuenta una nueva clasificación de los componentes del Tablero, de acuerdo a la guía para realizar la clasificación.
2. Se socializa el resultado del ejercicio en plenaria, haciendo énfasis en los consensos sin dejar de lado los disensos.

Momento 5: Cierre “Mi Compromiso es...”

Actividad: Un navegante de Paz se compromete hoy a...

1. Cada uno de los/as Navegantes de Paz en el compromiso de hoy deberá reflexionar sobre los componentes que el Tablero de la Realidad señala, con el fin de presentar en el próximo taller una propuesta sobre uno de los componentes que considere debe ser priorizado.

Resultados:

1. En el grupo participante de la Institución se logró construir una atmósfera de confianza, favorecida por supuesto por las relaciones de respeto y amabilidad que existen entre docentes, estudiantes y padres y madres de familia. Este elemento logró que el grupo se dispusiera un mejor clima para la construcción colectiva.
2. El contexto de Fuente de Oro determina las preocupaciones de los participantes del taller. El tamaño del municipio, las pocas oportunidades laborales y educativas, las reducidas alternativas para un sano esparcimiento, fueron identificadas por los participantes como limitaciones a nivel local que obligan a los jóvenes a desplazarse a otras ciudades, siempre y cuando tengan los recursos para hacerlo, con el fin de continuar sus procesos de formación o de construcción de proyecto de vida.
3. Los/as participantes identificaron como situaciones problemáticas a intervenir las siguientes, en palabras textuales:

- a. “Las personas no conocen sus derechos por lo que creen que no tienen derecho a estudiar, a tener una mejor calidad de vida, a tener aspiraciones”
 - b. “Los estudiantes no tienen sentido de pertenencia con la institución”
 - c. “Los espacios de esparcimiento para los jóvenes son muy escasos”
 - d. Los padres y madres de familia tienen dificultades para comunicarse con sus hijos/as”
4. El taller se convirtió en un espacio muy importante para dialogar con los jóvenes sobre sus preocupaciones y sus dificultades en un marco de respeto y de escucha por parte de docentes y padres y madres de familia.

Guía Taller 2 – Apuntando a la Estrella Polar

Objetivo: Priorizar y definir el problema a intervenir a través del Modelo “Brújula para Navegantes de Paz” la construcción de valores éticos y ciudadanos, el ejercicio de los derechos humanos, la construcción de una cultura de paz y la apropiación de la democracia, que hacen parte de la lectura de realidad que los/as participantes han construido tanto del Municipio como de la Institución Educativa.

Momento 1: Conexión con el Propósito

Actividad: Trazar un camino imaginario

1. De pie, con los ojos vendados, se invita a los/as participantes a trazar un camino imaginario hacia un punto específico del espacio en que se encuentran. Las únicas herramientas que se tienen para lograr la meta es la intuición y el silencio del grupo.

2. Se cierra el ejercicio una vez se ha culminado el tiempo previsto para la actividad, aunque no todos los/as participantes hayan llegado a la meta.

Momento 2: Reconocimiento del Sentir

Actividad: Brújula interior

1. El grupo socializa su experiencia a partir de las preguntas motivadoras ¿Cómo me sentí al llegar o no a la meta? ¿Cuáles fueron mis sensaciones mientras trazaba el camino imaginario?

2. Se cierra la reflexión señalando la importancia de “navegar con un propósito”. La idea es la de “mantener una dirección, no luchar para llegar a un destino específico; recopilar información nueva a medida que se avanza y utilizarla para confirmar si la dirección es auténtica o correcta”

Momento 3: Despertando la Creatividad

Actividad: Definiendo el rumbo

1. Se conforman tres subgrupos, los cuales reciben los materiales necesarios y las indicaciones para construir el rumbo de la navegación, que consiste en ponerse de acuerdo para seleccionar, como subgrupo, un problema a intervenir a través del Modelo. Es criterio metodológico de este momento promover que los subgrupos diseñen su propia forma para llegar a acuerdos.

2. Cada subgrupo socializa el resultado de su trabajo en plenaria. Los relatores de grupo van consignando las principales conclusiones en el diario grupal.

Momento 4: Consensos para la Acción

Actividad: Tomando decisiones sobre el rumbo

1. En grupo se analizan los tres rumbos que han sido marcados en el momento anterior, bajo la idea de priorizar e identificar el problema a intervenir a través del Modelo “Brújula para Navegantes de Paz”.

2. Una vez se ha definido el problema mediante técnicas de priorización sencillas, se construye la declaración de propósito.

3. Se conforman subgrupos, los cuales deben diligenciar la matriz de propósito:

Me gustaría	ayudar (Verbo)	a	haciendo una
		grupos/personas	actividad
		(Nombres)	(Verbo)

Momento 5:

Cierre “Mi Compromiso es...”

Actividad:

Un navegante de Paz se compromete hoy a...

1.

Cada uno de los subgrupos se compromete a trabajar autónomamente en revisar y ajustar la matriz de propósito, en virtud a que ésta es el insumo fundamental para el siguiente taller.

Resultados:

- Se había mencionado anteriormente que una de las mayores dificultades en los talleres es la construcción de consensos para trabajar conjuntamente en el diseño de alternativas para contribuir a la solución de las problemáticas. No obstante, el grupo de participantes de la Institución El Progreso es un grupo liderado por los jóvenes, toman la palabra, proponen, cuestionan, preguntan, lo que propicia un escenario adecuado para debatir e identificar ideas o caminos a seguir al abordar las diferentes problemáticas.

- A partir de las reflexiones que en el grupo se activaron en torno al paro estudiantil, surgieron interrogantes sobre el sentido y el alcance de la participación ciudadana, las herramientas para reclamar y proteger los derechos, así como grupo identificaron como problemática a intervenir la falta de motivación de los jóvenes para participar en diferentes escenarios tanto privados como públicos.
- Se definieron como resultado del ejercicio realizado en el taller las siguientes ideas a implementar, según las expresiones de los/as participantes:
 - “A los jóvenes los debemos motivar con actividades que les permitan integrarse con otros jóvenes”
 - “Los padres y las madres deben fomentar al interior de las familias el diálogo constante con los jóvenes”
 - “La comunidad educativa debe propiciar espacios para dar a conocer los derechos humanos”.

Guía Taller 3 – Trazando el mapa de navegación

Objetivo: Construir la bitácora (plan de trabajo) del Modelo “Brújula para Navegantes de Paz” orientado a la construcción de valores éticos y ciudadanos, el ejercicio de los derechos humanos, la construcción de una cultura de paz y la apropiación de la democracia, mediante la selección de un problema de intervención.

Momento 1: Conexión con el Propósito

Actividad: Modelos y rutas

1. En círculo cada uno de los/as navegantes va a escribir brevemente el plan del día que tiene por cumplir.

2. Reflexionar en grupo sobre la importancia o no de planificar el día o identificar las actividades a realizar.

Momento 2:Reconocimiento del Sentir

Actividad: ¿Cómo me siento?

1. Las actividades de organización y planeación diaria no siempre son actividades convertidas en hábitos, además de existir diferentes modos de planear. En este sentido, se convoca al grupo a expresar los sentidos y las emociones que se derivan de las acciones de planificación.

Momento 3: Despertando la Creatividad

Actividad: “El Lienzo”

1. Se socializan las matrices de propósito ajustadas por cada subgrupo, se aclaran términos y se hacen los ajustes pertinentes.

2. En grupo se construye el lienzo del Modelo a partir de las indicaciones para este momento. El lienzo es una matriz sencilla que se transforma en el plan operativo de la “Brújula para Navegantes de Paz”, la cual requiere creatividad e innovación social.

¿Quién te ayuda? ¿Con quién te puedes asociar?	¿Qué haces? (Actividades y tiempos)	¿Qué ayuda ofreces?	¿Cómo te relacionas?	¿A quién ayudas?
	¿Quién eres y qué tienes?		¿Cómo te conocen y qué medios utilizas?	
¿Qué das?		¿Qué obtienes?		

Momento 4: Consensos para la Acción

Actividad: ¿Qué carga se lleva? ¿Qué carga se deja?

1. En plenaria se presenta el lienzo, se analiza qué aspecto puede ser modificado, o eliminado, o validado.

2. Se socializa el resultado del ejercicio, haciendo énfasis en los consensos sin dejar de lado los disensos.

Momento 5: Cierre “Mi Compromiso es...”
-
1. Cada uno de los/as Navegantes de Paz en el compromiso de hoy expresará el tipo de aporte que realizará para que la navegación se mantenga en la dirección que entre todos y todas se ha acordado.

Resultados:

- 3. El taller de construcción del lienzo es una invitación a los/as participantes para explorar su creatividad, su capacidad de construir consensos y su capacidad de reflexionar sobre sus fortalezas y sus debilidades. En este sentido, el taller hace posible generar procesos reflexivos sobre la responsabilidad que cada quien tiene de contribuir desde el lugar que ocupa, desde su experiencia y desde sus expectativas.
- 4. Lienzo de la Institución Educativa construido en el taller a partir de la decisión del grupo de participantes en considerar la falta de motivación de los jóvenes para participar en escenarios privados y públicos

¿Quién te ayuda? ¿Con quién te puedes asociar?	¿Qué haces? (Actividades y tiempos)	¿Qué ayuda ofreces?	¿Cómo te relacionas?	¿A quién ayudas?
- Alcaldía Municipal - Secretaría Municipal de Educación - Vivamos Humanos	- Jornadas de Integración para los jóvenes (Ciclopaseo) - Taller sobre Construcción de vínculos dirigidos a padres y madres de familia - Foro sobre	- La voluntad de la Institución Educativa - El compromiso de los Padres y Madres para acompañar las iniciativas - El liderazgo	- Reconociendo los derechos de todos - Impulsando a otros a que se interesen por conocer sus derechos - Desarrollando ideas y fomentando el trabajo conjunto	- A la comunidad educativa de la Institución El Progreso - A los/as jóvenes del Municipio de Fuente de Oro

	Derechos y Participación	o de los jóvenes		
	¿Quién eres y qué tienes? • Docentes con experiencia en la Institución Educativa • Estudiantes miembros del Gobierno Escolar • Padres y Madres con el		¿Cómo te conocen y qué medios utilizas? • Reuniones con los estudiantes	

	compromiso de trabajar con la Institución			
--	---	--	--	--

Guía Taller 4 – Validando las coordenadas

Objetivo: Validar la bitácora (plan de trabajo) del Modelo “Brújula para Navegantes de Paz” orientado a la construcción de valores éticos y ciudadanos, el ejercicio de los derechos humanos, la construcción de una cultura de paz y la apropiación de la democracia, mediante la selección de un problema de intervención.

Momento 1: Conexión con el Propósito
Actividad: Las tablas

1. Se conforman tríos para realizar el ejercicio de la tabla con el fin de generar confianza en el grupo y en el ejercicio realizado que culmina en la construcción del Modelo “Brújula para Navegantes de Paz”.

*Momento 2:*Reconocimiento del Sentir

Actividad: ¿Cómo me siento confiando en los otros?

1. Se reflexiona sobre la experiencia vivida, sobre los obstáculos para confiar y sobre la manera en que se sortean las dificultades como individuos y como grupo.

Momento 3: Despertando la Creatividad

Actividad: “Presentando El Lienzo”

1. Al grupo se le indica que debe realizar una presentación del lienzo ante un público que tendrá bajo su responsabilidad realizar preguntas y/o sugerencias.

2. Se dividirá el grupo según los roles definidos para la presentación: Presentadores/as, Asesores/as, Patrocinadores, Apoyo Logístico, Público, entre otros.

Momento 4: Consensos para la Acción

Actividad: Mirada autocrítica y formas de resolver diferencias

1. A partir de los resultados del momento anterior, se conforman tres subgrupos a los cuales se les asigna el rol de revisores, facilitadores y conciliadores en el proceso de revisar el lienzo y validarlo finalmente.
2. El grupo socializa el resultado del trabajo y reflexiona sobre lo aprendido en el proceso de construcción del modelo.

Momento 5: Cierre “Mi Compromiso es...”

Actividad: Un navegante de Paz se compromete hoy a...

1. Cada uno de los/as Navegantes de Paz asumirá su compromiso de hoy expresará el tipo de aporte que realizará para que la navegación se mantenga en la dirección que entre todos y todas se ha acordado.

Resultados:

1. El trabajo realizado en el taller hizo posible que los jóvenes se comprometieran ante la Institución Educativa en liderar las actividades del Ciclopaseo y el Foro.
2. Se acordó que las actividades de sensibilización en construcción de vínculos entre padres y madres e hijos/as se desarrollarían bajo los lineamientos del Proyecto Brújula para Navegantes de Paz.

CUARTA ETAPA: IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO “BRÚJULA PARA NAVEGANTES DE PAZ”

La implementación del modelo tiene como eje orientador el compromiso del grupo dinamizador del mismo además del compromiso de la Institución Educativa y el acompañamiento institucional en la implementación del mismo. Si bien, se ha previsto la generación de espacios para el acompañamiento a través de talleres de sensibilización, formación y apropiación, los contenidos de los mismos son el resultado del diseño del modelo en cada Institución Educativa.

No obstante, teniendo en cuenta el enfoque tanto conceptual y metodológico del modelo “Brújula para navegantes de Paz”, en la etapa de implementación se tiene desarrollaron tres talleres tipo, según las dimensiones o áreas de atención en las que se soporta la construcción de la “Brújula para navegantes de Paz”, los cuales se señalan a continuación:

Taller 1 – Resolución Creativa de Conflictos en el Aula

Objetivo:

Presentar los elementos pedagógicos y metodológicos del “Modelo de la preocupación compartida” o “Modelo PIKAS” como un escenario

facilitador de soluciones y de acuerdos en casos de conflictos en el aula escolar.

Dirigido a:

Docentes de las Instituciones Educativas.

Momentos del Taller:

1. Contextualización y Sensibilización
2. Reconstrucción de una situación de conflicto en el aula a partir de la experiencia docente.
3. Explicación del “Modelo de la preocupación compartida” o “Modelo PIKAS”
 - a. Ruta del Modelo
 - b. Supuestos del Modelo
 - c. Características de la Intervención
 - d. Habilidades de los Docentes
4. Aplicación del Modelo a una situación de conflicto en el aula
5. Identificación de Estrategias de Contención Emocional para niños, adolescentes y jóvenes.
6. Integración de la Experiencia del Taller

Requerimientos:

Los docentes participantes en el taller preparan un caso de conflicto en el aula para trabajarlo en el taller.

Duración:

Tres (3) Horas

Taller 2 – Construcción de Vínculos

Objetivo:

Sensibilizar y generar conciencia en los padres y madres sobre las formas en que se construyen los vínculos con los hijos e hijas a partir de la cotidianidad familiar

Dirigido a:

Padres y Madres de las Instituciones Educativas

Momentos del Taller:

1. Contextualización y Sensibilización
2. Revisión de la relación con los hijos e hijas: ¿Conozco a mi hijo/a?
3. Juego de Roles Hijos/as y Padres y Madres
4. Integración de la Experiencia del Taller

Requerimientos:

Padres y Madres comprometidos en participar de principio a fin en el taller.

Duración:

Dos (2) horas

Taller 3 – Construcción de Vínculos

Objetivo:

Sensibilizar y generar conciencia en los estudiantes sobre el impacto del buen trato en la cotidianidad escolar

Dirigido a:

Estudiantes de las Instituciones Educativas

Momentos del Taller:

1. Contextualización y Sensibilización
2. Círculo “Seres Únicos y Especiales”
3. Estrategias de Contención Emocional
4. Integración de la Experiencia del Taller

Requerimientos:

Estudiantes comprometidos en participar del taller de principio a fin.

Duración:

Dos (2) horas y treinta (30) minutos

¿Cuál fue el Modelo de Escuela de Paz que cada institución construyó?

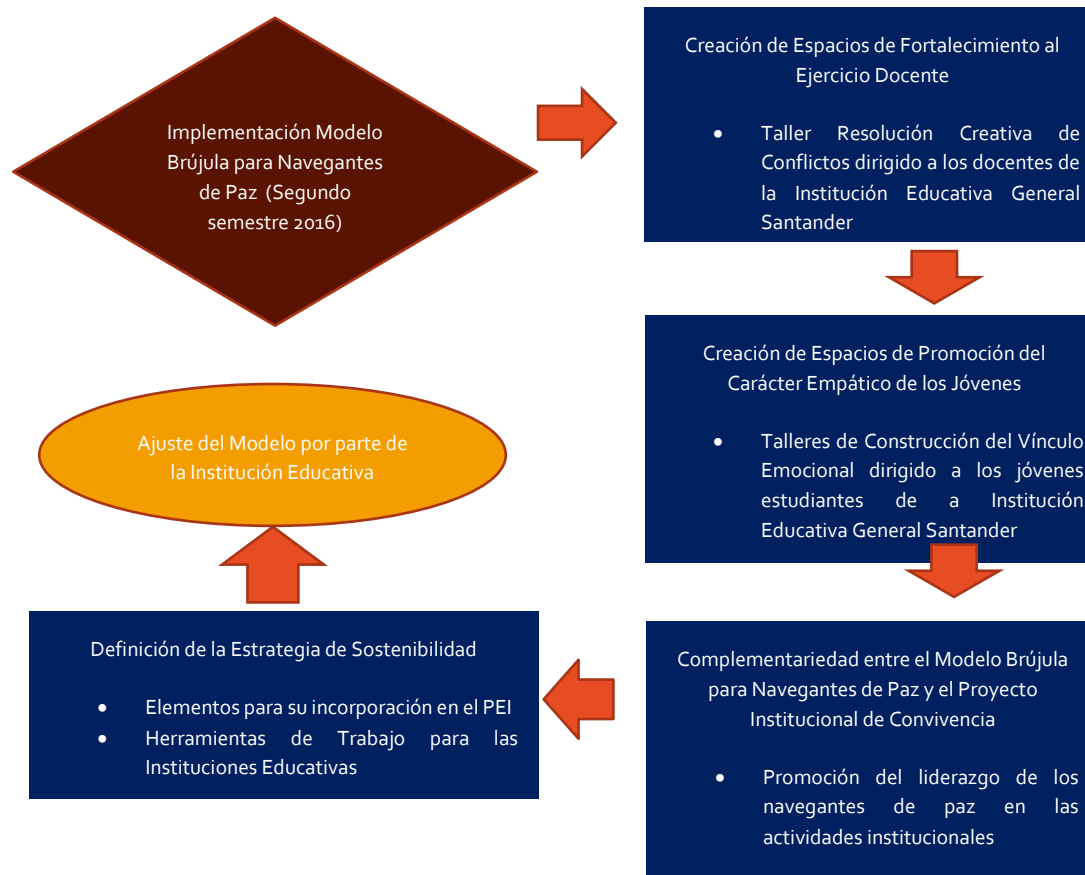
MODELO DE ESCUELA DE PAZ DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER



Áreas de Intervención del Modelo Brújula para Navegantes de Paz

Para la Institución Educativa, el modelo Brújula para Navegantes de Paz tiene su punto de partida en la necesidad de intervenir la problemática de drogadicción que erosiona las bases de la convivencia escolar. Al

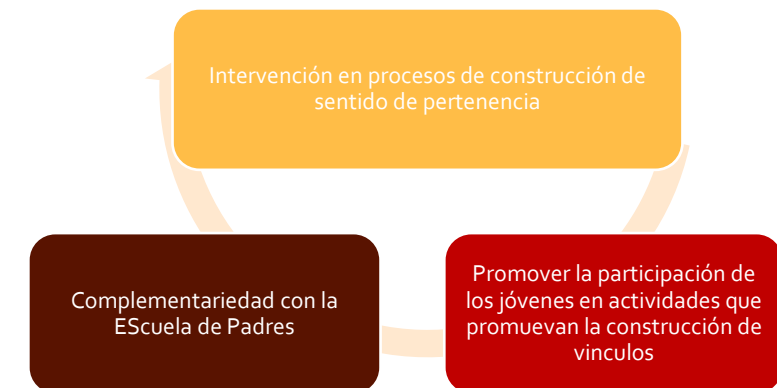
reflexionar y trabajar sobre los tres componentes del modelo se identificaron puntos necesarios a profundizar como el carácter empático de los jóvenes, la capacidad de negociación de los docentes y la complementariedad con el proyecto institucional de Convivencia que la Institución viene desarrollando, para lo cual se definió la siguiente ruta de navegación:



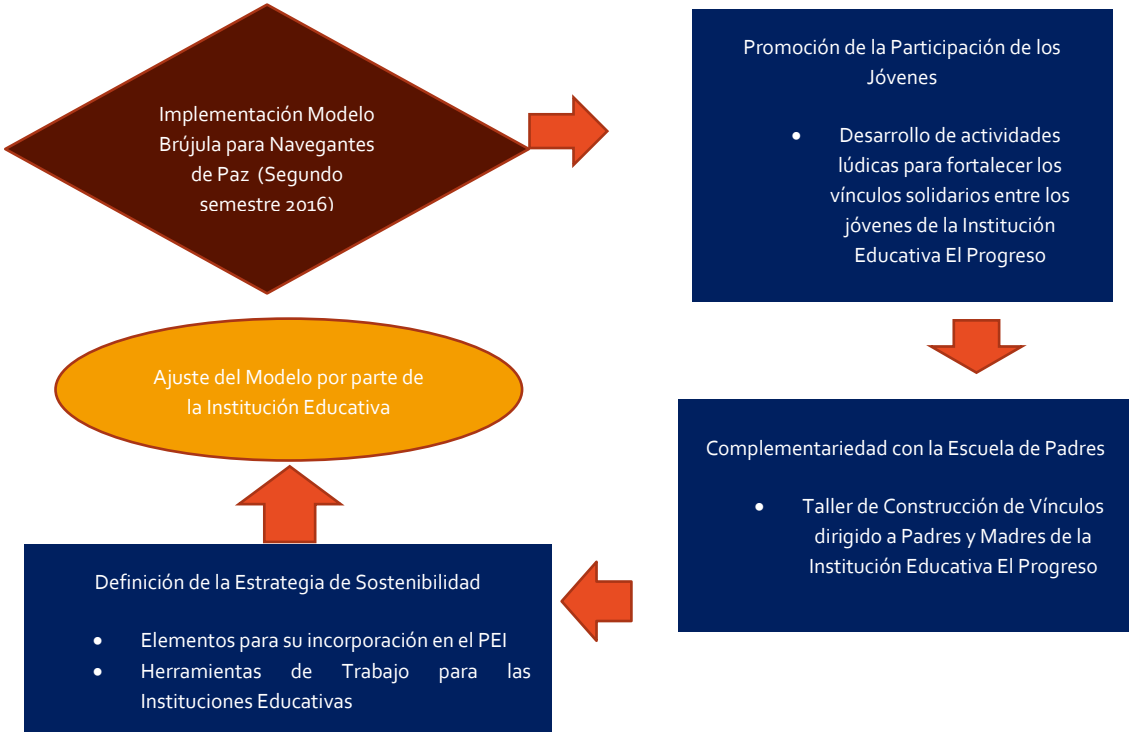
La ruta señala el proceso mediante el cual se implementa el modelo Brújula para Navegantes de Paz, comprendiendo el mismo como una oportunidad para las instituciones educativas de revisar sus procesos de promoción de convivencia, asumiendo el liderazgo de su propio proceso. Para Brújula es importante que las instituciones se apropien de los elementos que ofrece el modelo y asuman los compromisos correspondientes en brindar la sostenibilidad del mismo.

MODELO DE ESCUELA DE PAZ DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PROGRESO

La participación de los jóvenes y el sentido de pertenencia fue el punto de partida en la Institución Educativa, identificada como una situación que claramente afecta la construcción de la convivencia escolar, en virtud a que la poca participación de los jóvenes crea ambientes de indiferencia ante asuntos de interés de la comunidad educativa. Sin embargo, las reflexiones de los navegantes de paz motivadas en el espacio del taller de Brújula, apuntaron a identificar la necesidad de trabajar con los padres y madres de familia y crear acciones orientadas a fortalecer los lazos de solidaridad entre los estudiantes.

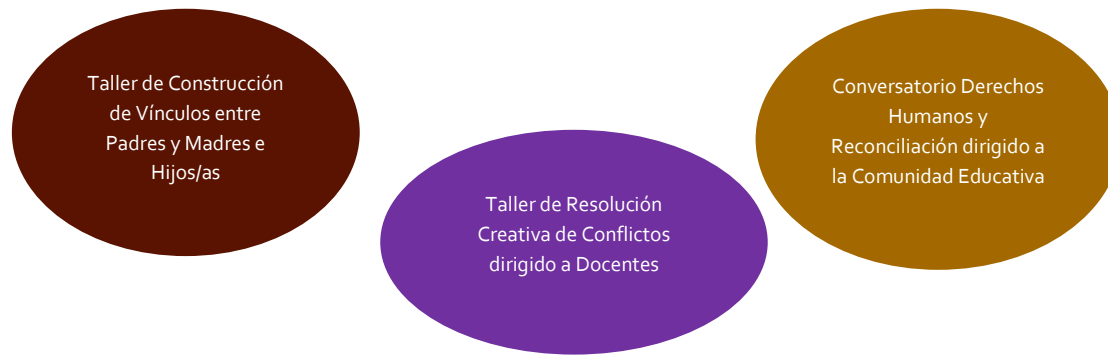


Se diseñó con los navegantes de paz la siguiente ruta de navegación para el segundo semestre del presente año, teniendo en cuenta sus propios ritmos institucionales.



MODELO DE ESCUELA DE PAZ INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO LA HOLANDA

Como ya se había mencionado, el desarrollo del Modelo Brújula para Navegantes de Paz en La Holanda presentó modificaciones por solicitud de la Institución Educativa, en donde se manifestó la necesidad de crear unos espacios de reflexión y debate para la comunidad educativa. De esta forma, para en el segundo semestre se han creado tres escenarios institucionales con el apoyo de Brújula:



Estos escenarios permiten que la Institución encuentre posibilidades para generar diálogos entre padres, madres, docentes y estudiantes, que les permitirá fortalecer las iniciativas institucionales de promoción de la convivencia pacífica escolar.

A partir del trabajo realizado hasta aquí con las Instituciones Educativas, surgió la necesidad de crear una serie de elementos que permitan apropiarse el Modelo de Escuela de Paz y hacerlo sostenible.

La siguiente etapa fue producto de la revisión y evaluación conjunta del trabajo realizado con el fin de crear una estrategia de sostenibilidad en las instituciones educativas.

QUINTA ETAPA: EL MODELO DE ESCUELA DE PAZ Y LA ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

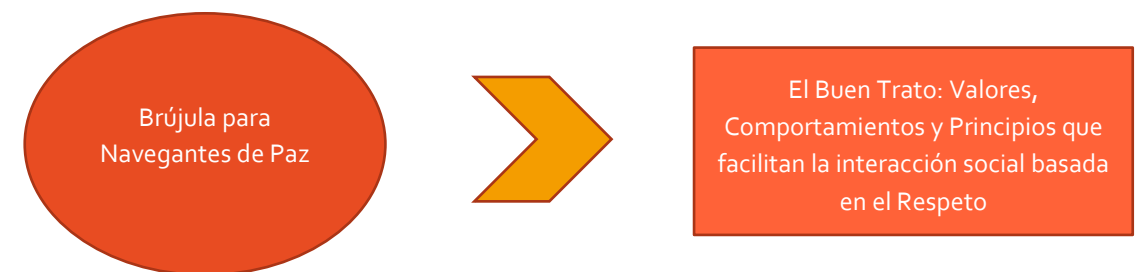
Ya lo hemos señalado, sin embargo, es importante insistir en ello, porque es la esencia de Brújula para la Navegantes de Paz, es decir, éste es un proyecto que se caracteriza por crear espacios de encuentro, a través de un modelo de Escuela de Paz, para el diálogo intergeneracional que faciliten la toma de consciencia sobre el aporte que los estudiantes, los padres y las madres y los docentes, en general la comunidad educativa, pueden realizar en la construcción de la convivencia escolar. Hoy por hoy se evidencia que las Instituciones Educativas lanzan con mayor preocupación señales de alerta en razón a los altos niveles de conflictividad que se viven en la misma, donde fenómenos como el matoneo, la influencia de las bandas en los/as jóvenes, el microtráfico de estupefacientes, la prostitución juvenil, se constituyen en retos de mayor envergadura para las instituciones educativas y para las entidades gubernamentales responsables de diseñar, formular y ejecutar políticas orientadas a promover climas saludables en la escuela.

Y es un reto de gran impacto para el día a día de las Instituciones Educativas, puesto que los docentes se enfrentan a situaciones que demandan intervenciones, que no siempre se hallan al alcance de los docentes. Por su parte, los padres y las madres de familia se hacen preguntas sobre la responsabilidad de las Instituciones en la “solución”

de todas las problemáticas que se presentan con sus hijos/as, aunque es importante señalar que la queja más recurrente por parte de las directivas es la falta de sentido de pertenencia de los padres y madres frente a la institución, lo que deriva también en una falta de apropiación de los procesos educativos en los/as jóvenes en los entornos familiares.

Teniendo en cuenta lo anterior “Brújula para Navegantes de Paz” como modelo de intervención en contextos escolares se propone facilitar espacios de reflexión, toma de consciencia y acción transformativa a partir de las necesidades particulares de los contextos. Si bien, el modelo no se propone como un modelo orientado a disminuir niveles de conflictividad, si es un modelo que permite sensibilizarse sobre cómo romper círculos de conflicto que se reproducen en diferentes escenarios diferentes a los educativos.

EL BUEN TRATO: SOPORTE CONCEPTUAL DE LA ESCUELA DE PAZ



El buen trato es el soporte de Brújula, el buen trato es la bitácora de un navegante de paz que asume el compromiso de construir relaciones

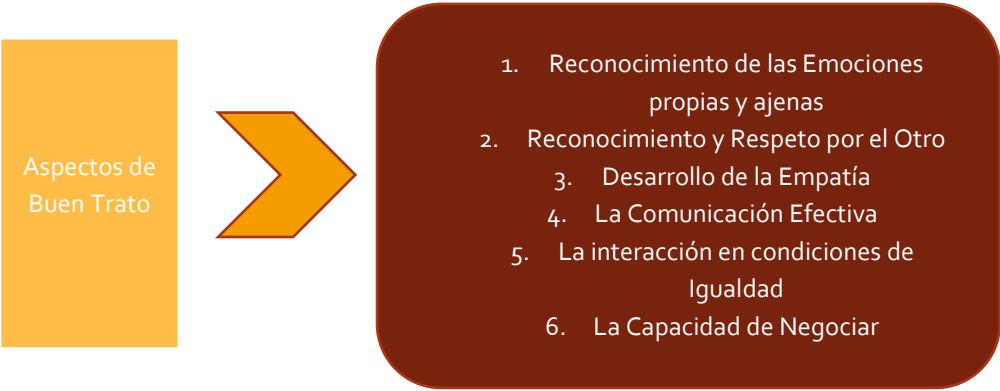
basadas en el respeto, especialmente, asume la premisa de tratar a las otras personas como deseáramos que los demás nos trataran.

El buen trato en un modelo de intervención implica construir relaciones que se basan en aceptar la diversidad, la diferencia y la individualidad, por tanto se garantiza el cumplimiento de los derechos humanos y se fomenta la convivencia pacífica. En otros términos, se reconocen y se valoran a las personas como seres humanos con puntos de vista distintos, con fortalezas y debilidades, con cualidades y defectos, con personalidades diversas, con costumbres distintas, pero todos y todas con los mismos derechos y deberes como niños, niñas, jóvenes y adolescentes y como ciudadanos y ciudadanas.

Brújula para Navegantes de Paz tiene como ruta definida el buen trato, lo que supone que en dicha ruta la convivencia cotidiana es el escenario que permite las transformaciones culturales y sociales, mediante la construcción colectiva de vínculos sanos que involucran una serie de aspectos necesarios en la interacción social.

COMPONENTES DEL BUEN TRATO: PILARES DE BRÚJULA PARA NAVEGANTES DE PAZ

RECONOCIMIENTO DE LAS EMOCIONES PROPIAS Y AJENAS



Gracias a los desarrollos de la Inteligencia Emocional, las emociones empiezan a ser consideradas como un aspecto importante en los procesos de enseñanza aprendizaje y en la construcción de vínculos sanos en los contextos escolares, así el trabajo de conocerse a sí mismo, sensibilizarse ante las emociones propias, saber reconocerlas, identificar los efectos que éstas tienen en la forma de reaccionar y actuar es la base fundamental para comprender las emociones del Otro, para reconocerlas.

Bajo esta premisa una emoción es algo que una persona siente en una situación específica, que tiene como consecuencia una cierta manera de reaccionar. Una emoción “es un estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a una respuesta organizada. Las emociones se generan habitualmente como

respuesta a un acontecimiento externo o interno" (Bisquerra, 2001, p.61).

Así, se señala que las emociones si bien son un proceso interno, individual, experiencial, son también en esencial relacionales, de allí que se valore la importancia de reconocer las emociones propias como las emociones de las otras personas en la construcción de las relaciones sociales.

RECONOCIMIENTO Y RESPETO POR EL OTRO

Es el punto de partida de cualquier relación social. El reconocimiento y el respeto no solo aquí se concibe como un valor ético necesario para la convivencia, abarca el reconocimiento básico del Otro como un ser humano que tiene unos derechos y unos deberes además de hacer parte de un colectivo que comparte sus acuerdos mínimos comunes.

No obstante, la diversidad y la diferencia son características del universo social, por tanto, aprender a convivir implica reconocer que el Otro tiene puntos de vista distintos, costumbres particulares, entornos ajenos a los propios, formas de ser contrarias a otros, y, todo esto cobija la noción de Reconocimiento y Respeto por el Otro. El Reconocer y Respetar la Diferencia, la Diversidad, y todo lo singular que puede ser un sujeto en su individualidad es la base del buen trato, que garantiza la construcción de relaciones sanas y armónicas.

DESARROLLO DE LA EMPATÍA

La empatía ha sido entendida como la capacidad que tiene una persona para ponerse en el lugar del Otro, comprender sus emociones, entender sus reacciones y no juzgar sus criterios. De esta forma, la empatía se manifiesta cuando las personas son capaces de escuchar al Otro, apoyar a quien se encuentra atravesando una situación crítica o compleja, solidarizarse frente al dolor ajeno reconociendo también los dolores propios.

Hay un sinnúmero de expresiones empáticas hacia los otros que facilitan la comunicación, la comprensión del Otro, la capacidad de expresar emociones y opiniones, convirtiendo la empatía en una destreza necesaria en la interacción humana.

COMUNICACIÓN EFECTIVA

La comunicación entre los seres humanos tiene su origen en una dimensión relacional, esto significa, la capacidad de dar un mensaje a Otro y que éste a su vez pueda comprenderlo y actuar en consecuencia. Comunicarse efectivamente es una destreza propia del diálogo permanente en el cual se busca brindar mensajes claros, respetar las opiniones de los demás y crear las condiciones donde todos sean reconocidos al plantear sus puntos de vista.

Es importante señalar que la comunicación efectiva se soporta en la empatía y en el respeto por el Otro.

INTERACCIÓN EN CONDICIONES DE IGUALDAD

El reconocimiento de las emociones, la empatía, la comunicación efectiva sólo es posible cuando el contexto en el que se construyen las relaciones privilegia las condiciones de igualdad entre todos, en donde se reconozca al Otro en su condición humana, en donde se reconozca al Otro sus derechos.

En condiciones de igualdad se originan relaciones armónicas, sanas, respetuosas que favorecen la construcción de la convivencia basada en el buen trato, en donde los sujetos son reconocidos por sus potencialidades, por sus diferencias, por sus historias particulares, por su propia individualidad dentro de un colectivo.

CAPACIDAD DE NEGOCIAR

Negociar es la capacidad de identificar alternativas para resolver conflictos, teniendo en cuenta los diferentes puntos de vista, los intereses diversos que puedan existir, las consecuencias para cada una de las personas involucradas y las soluciones que puedan traer beneficios a todos por igual.

El conflicto permite crecer como colectivo; la negociación de los conflictos permite fortalecer los vínculos sociales.

LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y EL BUEN TRATO: SOPORTE NORMATIVO DEL MODELO DE ESCUELA DE PAZ

El nivel de conflictividad en las instituciones educativas ha sido objeto de preocupación de las entidades responsables del diseño de políticas públicas, y a partir de los casos denunciados por matoneo, el Estado Colombiano aprobó en el 2013 la Ley 1620, por la que se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, mediante la cual se busca promover y fortalecer la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales, reproductivos, y prevenir la violencia escolar y el embarazo adolescente.

La ley ha establecido que el matoneo es “una conducta negativa, intencional, metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña, o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus

pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado".

Además, el matoneo, establece también la Ley, "puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes, ante la indiferencia o complicidad de su entorno".

El Sistema Nacional de Convivencia Escolar ha orientado sus esfuerzos a construir rutas de atención a situaciones que afectan la convivencia dentro de las instituciones educativas, para ello se convocó a las entidades territoriales a constituir los Comités de Convivencia Escolar, conformados por el Secretario de Gobierno según la entidad territorial, el Secretario de Educación, el Secretario de Salud, el Secretario de Cultura, el Director Regional del ICBF o el Coordinador del Centro Zonal del ICBF, el Comisario de Familia, el Personero, el Defensor del Pueblo y el rector de la institución educativa privada que cumpla con los requisitos establecidos por Ley.

Dichos Comités tienen la función de gestionar estrategias y programas que permitan coordinar, articular, implementar, garantizar, reportar, fomentar y monitorear las acciones del sistema según los lineamientos del Comité Nacional de Convivencia Escolar y de la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar, en temas de competencias ciudadanas, convivencia, derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos, y violencia escolar entre otros.

Por su parte, el Comité de Convivencia Escolar en cada establecimiento educativo, según la Ley debe estar conformado por el rector, el personero estudiantil, el docente con función de orientación, el coordinador cuando exista este cargo, el presidente del consejo de padres de familia, el presidente del consejo de estudiantes y un docente que lidere los procesos o estrategias de convivencia escolar.

Este Comité de Convivencia Escolar tiene dentro de sus funciones, según el Artículo 13, identificar, documentar, analizar y resolver los conflictos que se presenten entre docentes y estudiantes, directivos y estudiantes, y entre estudiantes y docentes. Así mismo, deben liderar acciones que fomenten la convivencia, la construcción de la ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

Paralela a estas instancias se ha creado la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar, la cual se articula a través de cuatro componentes: Promoción, Prevención, Atención y Seguimiento. La Ruta permite que se definan los protocolos y los procesos a seguir teniendo en cuenta los señalados en la Ley:

1. La puesta en conocimiento de los hechos por parte de las directivas, docentes y estudiantes involucrados.
2. El conocimiento de los hechos a los padres de familia o acudientes de las víctimas y de los generadores de los hechos violentos.

3. Se buscarán las alternativas de solución frente a los hechos presentados procurando espacios de conciliación, cuando proceda, garantizando el debido proceso, la promoción de las relaciones participativas, incluyentes, solidarias, de la corresponsabilidad y el respeto de los derechos humanos.
4. Se garantice la atención integral y el seguimiento presente en cada caso.

El Sistema de Convivencia Escolar es una apuesta institucional que busca explorar, desde una mirada de corresponsabilidad, alternativas de solución a los conflictos que se presentan en la institución, que vulneran los derechos humanos de los miembros de la comunidad educativa. Así bajo el enfoque del buen trato, la convivencia escolar es el producto de la implementación de principios y de la participación de todos los actores corresponsables en la búsqueda de soluciones negociadas a los conflictos.

Ahora bien, las Instituciones Educativas se encuentran inmersas en una serie de complejidades que remiten a las complejidades propias del país, el conflicto armado, la pobreza estructural, los niveles de desarrollo local, entre otras. La Cátedra para la Paz, reglamentada por el Decreto 1038 de 2015, como una estrategia de construcción de paz desde la Escuela pretende sensibilizar a la comunidad educativa sobre los retos que los ciudadanos y ciudadanas tienen en torno a la consolidación de una sociedad que clama por vías pacíficas de resolución de conflictos, por la reconfiguración de las relaciones sociales, y el ejercicio pleno y democrático de la ciudadanía.

Por consiguiente, Brújula para Navegantes de Paz cuenta con dos referentes institucionales que lo complementan en su propósito, el Sistema de Convivencia Escolar y la Cátedra para la Paz, no obstante, las Instituciones Educativas se encuentran aún en proceso de ajustes institucionales para hacer de estos dos escenarios, piezas de un mismo rompecabezas que tiene como fin construir la base de la convivencia.

EL GOBIERNO ESCOLAR Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA EN EL AULA

(LEY GENERAL DE EDUCACIÓN O LEY 115 DE 1994)

La Ley General de Educación marcó un hito muy importante en las Instituciones Educativas de cara a la Constitución de 1991, en donde el país llevó a cabo una serie de transformaciones estructurales, cuyos pilares fueron una concepción amplia de la democracia y el reconocimiento de la participación como elemento sustancial a la construcción de nuevo país.

La educación fue entonces reglamentada a través de esta norma, convirtiendo la Escuela como un espacio donde la democracia y la participación sustentan el proceso de formación y la educación como un servicio público, pero también como un derecho.

Además de regular la educación como un servicio público, la Ley introdujo una instancia muy importante dentro de las Instituciones

Educativas, el Gobierno Escolar, puesto que se convirtió en una instancia de socialización para la convivencia democrática que el ejercicio responsable de la ciudadanía reclama, además de promover la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa en la implementación del Proyecto Educativo Institucional.

El Gobierno Escolar busca fomentar el sentido de pertenencia de la comunidad educativa a la Institución, bajo el entendido de la corresponsabilidad de todos los actores y la activa participación en la construcción de políticas institucionales y apropiación de éstas.

El gobierno escolar supone un reto para las Instituciones Educativas debido a la naturaleza democrática y participativa que lo sustenta. Es en el Gobierno Escolar donde Directivos, Docentes, Padres y Madres, Estudiantes, resignifican el ejercicio de la democracia, reconociendo el valor de las opiniones de todos los actores de la comunidad educativa, fomentando en los/as estudiantes el liderazgo político, con la posibilidad de elegir y ser elegidos, representar intereses de la comunidad, y valorar el diálogo, la participación y el encuentro como una forma de construir la convivencia pacífica, previniendo los conflictos a través del desarrollo de iniciativas y proyectos que desde el Gobierno Escolar se pueden promover e implementar en la Institución Educativa.

EL MATONEO EN EL AULA ESCOLAR: LEY 1620 DE 2013

Otro de los referentes importantes para Brújula es el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, puesto que el Sistema creado por la Ley 1620 de 2013 reconoce como una forma de agresión escolar el matoneo, el cual define como “una conducta negativa, intencional, metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña, o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado” (Ley 1620 de 2013).

Este reconocimiento facilita la prevención del matoneo, el cual la Ley señala que puede ocurrir entre estudiantes o entre docentes y estudiantes, facilitando el diseño de estrategias de prevención ante situaciones que pueden derivar en matoneo en la cotidianidad del contexto escolar, aunque las características del matoneo es justamente ser un fenómeno invisible a los adultos, debido a que quien lo sufre es un sujeto altamente intimidado.

El Sistema al señalar el matoneo como un foco de interés y al abordarlo como una situación de complejidad convoca a las Instituciones Educativas a desarrollar su potencial creativo para trabajar tanto en la prevención como en la mitigación de casos de matoneo.

En Brújula para Navegantes de Paz el matoneo es un conjunto de situaciones de abuso en donde el agresor o intimidador es también al igual que la víctima, un niño o niña, o adolescente que requiere ayuda, así como requiere intervención el grupo de espectadores u observadores que son los/as compañeros/as que tienen conocimiento sobre el caso de matoneo, bien porque lo han presenciado, o porque se solidarizan con el agresor, o porque permanecen en silencio.

Ahora bien, el Sistema creado por la Ley ha establecido una **Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar**, que consta de cuatro componentes:

- Promoción
- Prevención
- Atención
- Seguimiento

La Ruta define los diferentes procesos y los protocolos que se deben seguir en los casos que afecten la convivencia escolar y que violen los derechos humanos. Así en la Ruta se determina que se debe considerar como básicos los siguientes pasos:

1. “La puesta en conocimiento de los hechos por parte de las directivas, docentes y estudiantes involucrados;
2. El conocimiento de los hechos a los padres de familia o acudientes de las víctimas y de los generadores de los hechos violentos;

3. Se buscarán las alternativas de solución frente a los hechos presentados procurando encontrar espacios de conciliación, cuando proceda, garantizando el debido proceso, la promoción de las relaciones participativas, incluyentes, solidarias, de la corresponsabilidad y el respeto de los derechos humanos;
4. Se garantice la atención integral y el seguimiento pertinente para cada caso” (Ley 1620 de 2013).

Por último, la Ley de Convivencia Escolar le ha brindado a las Instituciones Educativas herramientas que posibilitan un mayor acompañamiento de un sistema de entidades gubernamentales para actuar conjuntamente a través de las diferentes rutas de atención integral a niños, niñas y adolescentes articulando la oferta institucional existente para garantizar los derechos de los NNA.

Aquí es importante señalar, y manera de información, que las Casas de Justicia se constituyen en unos aliados claves a través del Programa para la promoción de los derechos, la prevención de la violencia y la protección de los niños, niñas y adolescentes, en donde se han establecidos modelos y rutas de atención, en las que se cuentan:

- Rutas de Atención Integral
- Rutas de Atención para NNA Víctimas
- Rutas de Atención para NNA Infractor

En síntesis, con la creación del Sistema las Instituciones Educativas cuentan con una serie de herramientas para enfocar los procesos de

construcción de convivencia escolar bajo una perspectiva de corresponsabilidad y articulación de oferta institucional, según sea la necesidad.

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN TIEMPOS DEL POSCONFLICTO (LEY 1732 DE 2014)

Hoy por hoy las Instituciones Educativas cuentan con una estrategia importante para hacer del aula un escenario de pedagogía de la reconciliación. La Ley 1732 establece la **Cátedra de la Paz**, la cual se incluye en todos los planes de estudio la materia de Cátedra de la Paz. El Decreto 1038 que reglamenta la Ley definió como propósito de dicha Cátedra “fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución”.

Las Instituciones Educativas están convocadas a repensar los discursos propios, las apuestas metodológicas, los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) bajo la lupa, según la norma, las comprensiones sobre la cultura de la paz, la educación para la paz y el desarrollo sostenible. En este orden de ideas la Cátedra para la Paz es el escenario mediante el cual las Instituciones Educativas, en primer lugar, fomentan la vivencia de valores ciudadanos, los derechos humanos, el Derecho

Internacional Humanitario, la participación democrática, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos.

En segundo lugar, promueven la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, el respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

En tercer lugar, se orientan hacia la generación de las bases que conducen al crecimiento económico, el aumento de la calidad de la vida y al bienestar social, teniendo como principio el respeto y la protección de los derechos de las generaciones futuras.

Uno de los elementos más interesantes de la Cátedra para la Paz es el reconocimiento de la memoria histórica como uno de los pilares de la paz, y es, este aspecto, en esencia, que señala como horizonte la construcción de la convivencia escolar en tiempos del posconflicto. Así, las Instituciones Educativas se enfrentan al desafío de incorporar nuevos modos de comprensión del conflicto colombiano, introduciendo las narrativas no oficiales que provienen de víctimas, excombatientes, comunidades de acogida, autoridades, entre otros actores que en la actual coyuntura reconfiguran la historia del país. Es un reconocimiento al dolor y al sufrimiento de las víctimas que el conflicto armado ha dejado en el país, a los daños en los territorios, a la pérdida de confianza en las instituciones y al resquebrajamiento del tejido social.

Apelando al principio que las Instituciones Educativas tienen de autonomía, contemplado en la Ley General de Educación, la Cátedra para la Paz es un proceso a construir, a dotar de contenido, a construir colectivamente.

Brújula para Navegantes de Paz a través de la promoción de espacios de encuentro, genera oportunidades para trabajar problemáticas y búsqueda de alternativas de solución a dichas problemáticas que afectan la convivencia escolar. Dentro de los lineamientos que brinda la norma en la implementación de la Cátedra, se señalan temáticas de interés para abordar en las Instituciones Educativas, de esta manera las Instituciones deben fortalecer los ejercicios institucionales en torno a la lectura de contextos locales alrededor de las siguientes temáticas señaladas en la Ley:

- Justicia y Derechos Humanos
- Uso sostenible de los recursos naturales
- Protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación
- Resolución pacífica de conflictos
- Prevención del acoso escolar
- Diversidad y pluralidad
- Participación Política
- Memoria Histórica
- Dilemas morales
- Proyectos de impacto social
- Historia de los acuerdos de paz, nacionales e internacionales
- Proyectos de vida y prevención de riesgos

De acuerdo a lo anterior, las Instituciones Educativas tienen la oportunidad de analizar su contexto, identificar áreas de interés, diseñar estrategias de intervención, ejecutar sus proyectos de manera autónoma, bajo el propósito de hacer de estos espacios, circunstancias propicias para fortalecer las habilidades y las destrezas de la comunidad educativa en la búsqueda de alternativas para la solución de los conflictos, en la construcción de la democracia y la ciudadanía en escenarios de posconflicto, como es la actual coyuntura para el país.

LA CONSTRUCCIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN TIEMPOS DE RECONCILIACIÓN

Colombia se encuentra atravesando un momento de gran trascendencia histórica en virtud a la serie de esfuerzos encaminados a alcanzar una paz estable y duradera mediante la terminación del conflicto armado, de esta manera, los escenarios posibles del posconflicto ofrecen una variedad de oportunidades de reconstrucción del país, en tanto se creen las condiciones para que la sociedad colombiana con sus diferentes actores y matices asuman el compromiso de generar las bases para la reconciliación.

La construcción de la reconciliación cuenta con múltiples aprendizajes provenientes de los esfuerzos institucionales, sociales, comunitarios en pro de una convivencia pacífica basada en el respeto por los derechos humanos, el ejercicio de la ciudadanía y el fortalecimiento de la democracia. Significa lo anterior que existe un camino allanado que nos conduce como país hacia un escenario en el que convergería la

voluntad nacional de paz, donde las instituciones educativas desempeñan un papel esencial.

Durante la última década el país ha diseñado una cantidad importante de mecanismos y procedimientos políticos y jurídicos, configurando una estrategia transicional para hacer frente al legado de abusos y violaciones de los derechos humanos como consecuencias directas de la confrontación armada, estrategia que tuvo su punto de origen en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración de los grupos paramilitares a partir de 2003. Hoy el país tiene en su haber un conjunto de normas que facilitan los procesos relativos al reconocimiento de los derechos de las víctimas del conflicto armado, a la reintegración comunitaria, y, en general, a la reconciliación y la paz.

Con este diseño de mecanismos y procedimientos políticos y jurídicos coexiste también el temor de la sociedad civil sobre el significado de la reconciliación. No cabe duda que los colombianos y colombianas anhelan vivir, por fin, en un entorno seguro basado en el respeto por los derechos de cada ciudadano y ciudadana, pero aun así el temor ciudadano crece; temor sobre los sentidos de la reconciliación que cada actor podría tener sobre el acto de reconciliar a un país, cuya historia está impregnada de abusos, dolores y sufrimientos.

La reconciliación entraña este miedo, el posconflicto implica estos riesgos, y, justamente por ello se requiere con urgencia que se encaminen esfuerzos locales en la construcción de la paz de una perspectiva amplia, en donde la concepción de la paz trascienda la finalización del conflicto armado.

Es así como la implementación participativa y constructiva de estrategias de intervención tales como Brújula para Navegantes de Paz,

en comunidades que han sufrido los rigores de la violencia, donde el ejercicio de la ciudadanía ha sido desplazado por la intimidación y el miedo, donde las nuevas generaciones cargan con los legados de sufrimiento; se constituyen en estrategias importantes en el fortalecimiento del tejido social y en el ejercicio de la democracia.

Es en la actual coyuntura que se requiere aprovechar en el buen sentido todos los agentes dinamizadores y transformadores de lo social, como son las Instituciones Educativas que le dan sentido y dotan de contenido a la noción de Escuela, como aquel espacio en donde se brindan entornos protectores y de acogida, cálidos y cercanos a la vida cotidiana de sus estudiantes, docentes y padres y madres de familia. La Escuela goza de legitimidad en sus comunidades, muchas de ellas son actores que han logrado gestionar y transformar conflictos a través de la puesta en práctica de la construcción de valores éticos y civiles; la defensa y la protección de los derechos humanos; y la apropiación de un sentido de la democracia en donde nos reconocemos como sujetos tanto individuales como colectivos.

Los aprendizajes comunitarios de gestión y transformación de conflictos hoy están en el primer lugar de la agenda de Reconciliación para el país. Este saber comunitario y este saber hacer a nivel local tienen un valor incalculable para la promoción de la convivencia pacífica y la reintegración comunitaria, esencia de los procesos de reconciliación en escenarios de posconflicto.

Es entonces el momento histórico para reconocer los aportes que desde lo local, lo comunitario, se han realizado para restaurar los lazos sociales, pues esta es una condición para la construcción de la reconciliación en el marco de una estrategia de justicia transicional, como la que se

ha construido en Colombia a través de sus propios desarrollos normativos como la Ley 975 de 2005, la Ley 1424 de 2010, La Ley 1448 de 2011 y el Acto Legislativo 01 de 2012, que generan condiciones para enfrentar los retos de la transición.

El acumulado normativo y de lineamientos que en el anterior apartado se señalaba hace que las Instituciones Educativas cuenten con herramientas valiosas para fortalecer la Escuela como un agente de socialización en los procesos de convivencia y reconciliación, además de ser una especie de muro de contención para los riesgos que existen hoy para los y las niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

La Educación hoy tiene una oportunidad importante para asumir el reto de hacer de la paz una experiencia significativa en la que se exploren los comportamientos, las actitudes, las prácticas, las emociones y los valores de los actores que están involucrados en este proceso: Estudiantes, Docentes y Padres y Madres de Familia.

Las Instituciones Educativas deben propender por incorporar en su quehacer una concepción amplia de la reconciliación, esto significa repensar el papel de la Escuela en la reconstrucción del tejido social, la recuperación de la confianza en las instituciones y al fortalecimiento del Estado de Derecho. Así mismo, cobra especial relevancia porque el Estado colombiano se ha trazado propósitos en torno a la dignificación de las víctimas del conflicto armado y la búsqueda de la paz y la reconciliación nacional, por esta razón, las Instituciones Educativas deben reflexionar sobre sus propias herramientas para contribuir a la defensa de los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición, los cuales no son sólo derecho de las víctimas si no derechos también de todo un país.

La Reconciliación implica procesos de cambio y transformación que suponen la consolidación de un proceso de fortalecimiento del tejido social con la participación de todos los actores sociales, entre ellos las Instituciones Educativas que pueden diseñar estrategias orientadas a restaurar los vínculos sociales en el ámbito escolar-comunitario.

No requiere mayor explicación el hecho de que para ninguno de los colombianos y colombianas el propósito de consolidar una cultura de respeto por los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario no es menor, secundario o inapreciable. Todo lo contrario, en un sistema democrático es un deber propender sin descanso por hacer de la democracia un espacio, tanto institucional como no institucional, de reconocimiento del otro, del diálogo y la comunicación. La Escuela es por tanto un espacio donde la democracia adquiere sentido, conexión con los sujetos que allí intervienen, que la construyen y que la configuran de acuerdo a las realidades contextuales.

Esta concepción de la democracia permite asumir el esfuerzo por avanzar hacia la reconciliación como un esfuerzo ético, político y cultural, cuyas coordenadas están determinadas por la capacidad de una sociedad por participar en la defensa y exigibilidad de sus derechos individuales y sus derechos colectivos; la capacidad del Estado de generar confianza en sus instituciones protegiendo los derechos de los ciudadanos y ciudadanas; y, finalmente, la capacidad de diseñar y aplicar medidas que prevengan toda acción que afecte u ocasione un riesgo de vulneración de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

Así, el tránsito de una situación de conflicto, como la vivida en Colombia durante las últimas décadas, a una de finalización de éste, pasa por una clara necesidad de repensar la democracia o las reglas de juego que soportan la sociedad, o, en otros términos, pasa por implementar una serie de medidas transitorias que consoliden un contexto de reconocimiento de derechos y un respeto profundo por la dignidad humana.

Ahora bien, si la reconciliación se define como el fin último de este período de transición que vive el país, significa que la reconciliación es el producto del respeto por los derechos de los ciudadanos y ciudadanas; es el producto de la implementación de reformas institucionales que garanticen el respeto por tales derechos; es el producto de una transformación de imaginarios sobre formas de resolución de conflictos; es el producto de hacer de la participación ciudadana un ejercicio constante de la condición política de los individuos; es el producto de compromiso del Estado con la paz; es la recuperación de la confianza en el otro y con el Estado.

Sin duda, las Instituciones Educativas se encuentran ante una oportunidad para revisar sus apuestas en la construcción de la convivencia pacífica y la reconciliación, y, desde el modelo de Brújula para Navegantes de Paz se presentan elementos que pueden ser incorporados en los diferentes escenarios institucionales y no institucionales escolares.

ACTORES DINAMIZADORES DEL MODELO DE ESCUELA DE PAZ PADRES, MADRES, DOCENTES Y ESTUDIANTES

Brújula para Navegantes de Paz, como modelo de intervención en el contexto escolar, concibe que el buen trato es el resultado del esfuerzo conjunto entre padres, madres, docentes y estudiantes para reconocerse, respetarse, generar empatía, comunicarse de manera efectiva y aprender a negociar diferentes puntos de vista.

Los padres y las madres tienen compromisos muy importantes en la crianza y el cuidado de sus hijos, pero fundamentalmente son los llamados a ofrecer entornos protectores en los cuales los niños, niñas, adolescentes y jóvenes puedan desarrollar su personalidad, puedan hallar posibilidades de crecimiento individual, familiar, social. El papel de los padres y las madres en la crianza de sus hijos es de vital importancia puesto que son las figuras que otorgan las herramientas iniciales para edificar tanto la relación consigo mismo como la relación con los demás, entregan las llaves de las puertas que en el futuro se abrirán en el mundo de la vida.

Los docentes cumplen un papel de acompañantes en el proceso formativo, promoviendo la capacidad de asombro en los NNAJ ante los acontecimientos del mundo, desarrollando destrezas investigativas, fomentando la curiosidad por el entorno.

Y, finalmente, los estudiantes representados en una población que atraviesa diferentes etapas de su vida, y cuya característica más importante es la transición generacional que experimentan y la construcción problemática de la identidad.

Cada uno de estos actores ocupa un lugar o tiene una posición en la estructura de la comunidad educativa, no obstante, también tienen dificultades en esos lugares o esas posiciones para relacionarse entre sí. Hay dificultades para comprender códigos sociales, por lo cual se juzga a priori, se estigmatiza y se actúa a partir de las comprensiones que cada quien elabora.

En Brújula para Navegantes de Paz el diálogo intergeneracional entre padres, madres, docentes y estudiantes es esencial para sentar las bases de la convivencia pacífica y encontrar oportunidades en las diferentes iniciativas que desarrollan las Instituciones Educativas para fomentar el buen trato y la convivencia escolar. Se parte de considerar que, si no existe el acercamiento entre estos actores, las probabilidades de construir desde el reconocimiento y el respeto por el Otro son precarias, de allí la importancia por crear espacios donde el diálogo sea la herramienta básica para Reconocerse como Sujetos en igualdad de condiciones.

MODELO DE INTERVENCIÓN DE LA ESCUELA DE PAZ “BRÚJULA PARA NAVEGANTES DE PAZ



SEXTA ETAPA: EVALUACIÓN Y ELEMENTOS A CONSIDERAR

El propósito de realizar una evaluación es el de identificar aspectos que puedan ser potenciados por las Instituciones Educativas, en primer lugar, y asimismo identificar elementos que puedan ser ajustados de cara a la sostenibilidad de Brújula para Navegantes de Paz en cada una de las Instituciones.

La evaluación se construyó a partir de instrumentos de matriz DOFA con los participantes y con entrevistas a los participantes. Se presentan los elementos que la evaluación arrojó.

Debilidades

1. El Proyecto no contó en las etapas de construcción del Modelo con la continuidad de padres y madres en los espacios, no siempre pueden destinar jornadas largas para participar de las actividades que convoca la institución.
2. El horario acordado para el desarrollo de las actividades no se ajustaba para que un número más amplio de profesores pudieran participar de los espacios de taller.
3. La discontinuidad en los estudiantes por los diferentes compromisos académicos no permitió que participaran todos como grupo.

4. Las tareas y las actividades no se desarrollaron de forma autónoma cuando fueron dejadas por los facilitadores.

5. La mayoría de los padres y madres y estudiantes que participaron de los talleres nunca habían participado de otros espacios por lo que fueron tímidos a la hora de plantear sus ideas.

Oportunidades

1. Los talleres permiten conocer metodologías para aplicar en diferentes contextos tanto académicos como no académicos.
2. Brújula para Navegantes de Paz facilita que las Instituciones Educativas puedan alimentar sus Proyectos Educativos Institucionales y puedan complementar los otros proyectos de convivencia que el Ministerio de Educación exige.
3. La participación en la construcción del modelo acerca a los padres y madres a las Instituciones Educativas en otro espacio distinto a las reuniones programadas en el año lectivo.
4. El proceso facilita el diálogo con los hijos, conociendo sus intereses, sus inquietudes y sus formas de ver la vida.

5. A través de Brújula para Navegantes de Paz se puede asumir la responsabilidad de todos los ciudadanos y ciudadanas en la búsqueda de paz y la reconciliación.

Fortalezas

1. La propuesta metodológica y el desarrollo de los talleres permitieron que los participantes pudieran dar lo mejor de sí mismos en el proceso de construcción del modelo.
2. La posibilidad de que los docentes continúen con sus procesos formativos para abordar las diferentes problemáticas que tiene el país.
3. Brújula para Navegantes de Paz permite que las Instituciones Educativas puedan comprender los retos de la paz que no se reducen a las negociaciones con la insurgencia.
4. El proceso de acompañamiento a las Instituciones Educativas brinda confianza para avanzar en el trabajo con padres y madres y estudiantes.

Amenazas

1. La sobrecarga de los docentes para cumplir las exigencias por ley ante las Secretarías de Educación no permite una mayor dedicación a los proyectos.

2. La falta de recursos institucionales para atender situaciones críticas que desbordan las capacidades tanto de los docentes como de las instituciones.

3. La carga académica de los estudiantes, especialmente de los estudiantes en últimos grados, que no permite que éstos dediquen tiempo en actividades extracurriculares.

5. El desinterés de los padres y madres por las actividades extracurriculares convocadas por las instituciones educativas.

Impactos específicos en las Instituciones

Es importante señalar algunos aspectos en los que se evidencian impactos específicos a partir del desarrollo del Proyecto.

En relación a la Institución Educativa General Santander Brújula para Navegantes de Paz les permitió fortalecer sus proyectos institucionales de promoción de la convivencia, desde el proyecto de Convivencia en el marco de la Ley 1620 o Ley del Sistema de Convivencia Escolar. En relación a la Cátedra para la Paz, Brújula permitió evidenciar que aún las instituciones educativas se encuentran en un limbo respecto a la implementación de la Cátedra, pues por parte de las entidades

responsables de brindar los lineamientos, no se ha avanzado a nivel territorial en la orientación inicial para el desarrollo de la cátedra.

En la Institución Educativa El Progreso a través de Brújula, algunos de los estudiantes participantes desplegaron sus liderazgos en cada una de los talleres definidos en las etapas de construcción del modelo, lo que permitió hacer de algunos de los espacios creados en el proyecto, oportunidades para dialogar sobre la participación de los jóvenes y la preocupación de los mismos jóvenes frente a la indiferencia de la mayoría.

En la Institución Educativa La Holanda los docentes señalaron la importancia de trabajar en estrategias de resolución de conflictos en el aula desde una perspectiva creativa e innovadora, aspecto que fue valorado positivamente en Brújula para Navegantes de Paz.

Así termina nuestro relato, muchas historias que compartir y muchos saberes institucionales por apropiar...

Nuestra invitación es a que construyamos cada vez más océanos de paz para seguir navegando.